

Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas Administración 2013-2016

**Acta No. 29
Sesión Ordinaria de Cabildo
30 de Septiembre del 2014**

Siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día treinta de septiembre del año dos mil catorce, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo a la que previamente se convocó a celebrarse en la Sala de Cabildo, de esta Presidencia Municipal. **El C. Secretario:** El Regidor Mario Pavón Campos, envió, me trajo un justificante. Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores contamos con 15 asistencias, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. **El C. Presidente Municipal:** Siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día treinta de Septiembre del 2014, declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Pasando al Primer Punto del orden del día en la cual se cita a esta Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Septiembre le pido al Señor Secretario de lectura del presente punto. Bajo el siguiente Orden del Día. **El C. Secretario:** Doy lectura al presente orden del día. **Punto Uno.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso. **Punto Dos.-** Lectura del acta anterior correspondiente al 28 de Agosto del 2014. **Punto Tres.-** Análisis, discusión y en su caso **aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, para el **Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Agosto del año 2014.** **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso **aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, para el **Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de Agosto del año 2014.** **Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso **aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda de la **“Reprogramación de las once obras de las dieciocho existentes del Programa Municipal de Obras 2014”**, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. **Punto Seis.-** Análisis, discusión y en su caso **aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda de la **Propuesta de Modificaciones al Presupuesto**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería. **Punto Siete.-** Análisis, discusión y en su caso **aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda de la **“Propuesta de Inversión de la Reclasificación de Recursos por la cantidad de \$ 16'142,228.27 (Dieciséis millones ciento cuarenta y dos mil doscientos veintiocho pesos 27/100 m.n.)”** Correspondiente al Ramo 33 del Fondo IV del Ejercicio Fiscal 2014, que presenta el Lic. Robert Jasón Barker Mestas, Director de Desarrollo Económico. **Punto Ocho.-** Lectura de correspondencia. **Punto Nueve.-** Participación ciudadana. **Punto Diez.-** Asuntos generales. **Punto Once.-** Clausura de la Sesión. **El C. Presidente Municipal:** **Punto Uno.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso. Muchas gracias, Señoras y Señores Regidores, quién estén a favor de aprobar el presente orden del día en los términos señalados manifiésteno levantando su mano. **Aprobado por unanimidad**, el presente orden del día. Pasando al **Punto Dos.-** Lectura del acta anterior correspondiente al 28 de Agosto del 2014. Solicito al Señor Secretario dar cuenta de la misma. **El C. Secretario:** Voy a solicitar a las Señoras y Señores Regidores

que por economía procesal se omita la lectura de la presente acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **El C. Presidente Municipal:** Está a consideración de ustedes la propuesta del Señor Secretario de omitir la lectura del acta anterior por lo que en este momento someto a consideración de ustedes, quiénes estén de acuerdo sírvanse levantar la mano. **El C. Secretario: Aprobado por unanimidad,** omitir la lectura del presente punto. **El C. Presidente Municipal:** Pasamos al **Punto Tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, para el **Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Agosto del año 2014.** **El C. Presidente Municipal:** Por lo que solicito a la Síndico dar lectura del dictamen correspondiente. **La C. Síndico Municipal Profra. Leticia Casillas Morales:** En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día lunes 22 de Septiembre del 2014, para tratar asunto relacionado con análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Agosto del 2014, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 Fracciones I, IV y VII y 93 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e), y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente Dictamen: Se aprueba por mayoría el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de agosto del 2014. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales. Presidenta de la Comisión de Hacienda demás Integrantes de la Comisión. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias Señora Síndico, en este momento se abre el registro de oradores, quiénes tengan el uso de la voz por primera ocasión para que en esta primera ronda quisieran hacer algún comentario al respecto del dictamen relativo, señalado mejor dicho y leído hace unos momentos, es el momento de inscribirse. Solamente el Regidor Javier. Se cierra el registro y tiene el uso de la voz **El Regidor Javier Hernández Aguilar:** Respecto al Punto número Tres, yo tengo una duda por ahí le hice una petición al Lic. Jasón de ser posible me gustaría conocer el listado de los asimilables del pago de honorarios a asimilables correspondiente al mes de julio y agosto ya que los veo un tanto incrementados haber si tuviera a bien el Licenciado le encargaría de favor. Si nos pregunta el Regidor Javier, tiene el uso de la voz con relación a los asimilables del mes de julio y agosto en el punto número tres del dictamen, ojalá pudiera darle una respuesta. **El Lic. Robert Jasón Barker Mestas:** Si para señalarle que el cuestionamiento de los asimilables corresponde a que lo incluya, que lo incluye en 160 sueldos y salarios de los responsables de enseñanza y Centros de Desarrollo Comunitario, 80 adicionales en las unidades de capacitación que tenemos en Comunidades y adicionalmente el número puede moverse porque se incluya por la clasificación del gasto, salarios de otras áreas del ayuntamiento. **El C. Presidente Municipal:** Gracias Señor Director. Se abre una segunda ronda si alguien quisiera hacer una pregunta adicional. El Regidor Fernando Valdez, el propio Regidor Javier, tienen el uso de la voz. **El Regidor Fernando Valdez:** Si está esa duda, ya que en los meses de junio y julio el gasto en asimilables era de \$ 500,000.00, entonces de repente en agosto se nos subió a tres millones novecientos y tantos mil pesos, ese día nos decían que incluía el pago de la nómina de Seguridad Pública, bueno no estoy muy seguro que ahí sea porque son trabajadores del Ayuntamiento, ahorita nos vuelve a decir el Licenciado que hay también incluido nóminas de otras áreas o Direcciones de la Presidencia, entonces no se si no nos alcanza el gasto corriente que viene sueldos administrativos que tengamos que utilizar desde el Fondo IV no lo se si sea de esa manera o no y el porqué entonces la nómina de los Centros de Desarrollo Comunitario el de julio y de junio fue de \$ 500,000.00 y de repente se nos eleva hasta casi \$

4'000,000.00 , esa es la duda nada mas. **El C. Presidente Municipal:** Tiene el uso de la voz el Regidor Javier para que luego el propio Director conteste. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar:** Mas que nada a mi me hubiera gustado conocer la lista mas que nada, tenemos entendido que son alrededor de 200 y tantos trabajadores pero si fuera posible ya ve que así lo hemos hecho con la contadora y ha sido muy amable en proporcionar y a mi me gustaría conocerlas y si es posible. **El C. Presidente Municipal:** Por supuesto que la lista la pueden conocer y en este momento le instruyo al propio Director como a la Directora de Finanzas para que le haga llegar con mucho la lista. Tiene el uso de la voz el Director de Desarrollo Económico para que en relación a lo que comenta el Regidor Fernando pudiera responderle. **El C. Lic. Robert Jasón Barker Mestas:** Claro que si Señor Presidente. Efectivamente en este mes se aplica ahí la nómina de Seguridad Pública y es por objeto de clasificación del gasto, no es por Seguridad Pública no aplica en todos los sueldos, vienen clasificados también en el Presupuesto de Egresos del Fondo IV. Es por eso que sale ahí y ahí se aplicó, la Señora Tesorera también en la Sesión me hizo la aclaración correspondiente de que ocasionalmente hace ese cargo o acumula uno o varios meses y luego lo va deduciendo ese dinero que corresponde a esa área. **El C. Presidente Municipal:** Agotadas las participaciones someto a votación a ustedes si es que consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día, por lo que solicito al Secretario tomar nota de la votación. Quién considere que está suficientemente discutido sírvase levantar su mano. 13 votos. Quiénes consideren que no está suficientemente discutido, era en el sentido de que estaba suficientemente discutido. Aprobado por unanimidad. Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a consideración de ustedes la aprobación del presente punto, y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado. Quiénes estén de acuerdo sírvanse levantar su mano. **El C. Secretario:** Señor Presidente le informo que por 10 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención el presente punto del orden del día referente al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda para el **Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Agosto del año 2014.** Ha quedado aprobado. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias, pasamos al **Punto Cuatro.-** **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, para el **Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de Agosto del año 2014.** **El C. Presidente Municipal:** Solicito a la Señora Síndico dar por favor lectura al Dictamen correspondiente. **La C. Síndico Municipal. Profra. Leticia Casillas Morales:** En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 22 de septiembre de 2014, para tratar asunto relacionado con análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de agosto del 2014 ,que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 Fracciones I, IV y VII y 93 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e), y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente Dictamen: Se aprueba por mayoría el Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de agosto del 2014. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales. Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás Integrantes de la Comisión. **El C. Presidente Municipal:** En este momento abrimos el registro de los oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto. Se abre el registro si alguien quisiera hacer uso de la voz. No habiendo participaciones someto a la votación si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día por lo que solicito al

Secretario de cuenta de la votación. Quiénes estén de acuerdo sírvanse levantar su mano. **El C. Secretario:** Le informo Señor Presidente que por unanimidad de votos de este H. Cabildo ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden del día. **El C. Presidente Municipal:** Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a consideración la aprobación del mismo y le solicito al Secretario dar cuenta del resultado. Quiénes estén de acuerdo sírvanse levantar su mano. **El C. Secretario:** Señor Presidente le informo que por unanimidad de votos el presente punto del orden del día referente al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, para el **Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Agosto del año 2014.** Ha quedado aprobado. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias. Pasamos al **Punto Cinco.- Análisis,** discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda de la **“Reprogramación de las once obras de las dieciocho existentes del Programa Municipal de Obras 2014”**, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. **El C. Presidente Municipal:** Solicito a la Señora Síndico dar cuenta del Dictamen correspondiente. **La C. Síndico Municipal:** En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 26 de Septiembre del año 2014, para tratar asunto relacionado a análisis, discusión y en su caso aprobación de la **“Reprogramación de once obras de las dieciocho existentes del Programa Municipal de Obras 2014”**, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 Fracciones I, IV y VII y 93 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e), y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente Dictamen: Se aprueba por unanimidad. La Reprogramación de once obras de las dieciocho existentes del Programa Municipal de Obras 2014. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales. Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás Integrantes de la Comisión. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias Señora Síndico. Señoras y Señores Regidores, una vez enterados de que el Dictamen fue subido de la Comisión de Hacienda y este viene por unanimidad, en este momento se abre el registro de oradores que quisieran hacer uso de la voz, desean intervenir en la discusión del mismo. El Regidor Javier, el Regidor Fernando cierra el registro. Tiene el uso de la voz el **Regidor Javier Hernández:** Primeramente quiero de alguna forma apreciar la disponibilidad del Director para invitarlos a su reprogramación y a sus pendientes, ahí pudimos reunirnos en el lapso de unas 4, 5 horas de trabajo en la cual pudimos participar la mayoría de los Regidores, lo cual sin duda nos dejó convencidos del trabajo que está haciendo el Ing. Hernández, de verdad muy complacido por la disponibilidad que tuvo por lo cual se le reiteró el apoyo, mi voto fue a favor y le seguiré brindando la confianza por la accesibilidad que tuvo hacia regidores. **El C. Regidor Fernando Valdez:** Si, platicando y platicando lo mismo desde un principio que entramos a esta administración como tal que hay disposición de nosotros al trabajo, que hay disposición de nosotros a poder colaborar con los Directores con el nuevo Presidente y con quién necesita de nuestra colaboración y aunque no la necesite también ahí estaremos. Les comento que ese día se tuvo la reunión incluso pudo haber la posibilidad de hacer nosotros propuesta para modificar la misma propuesta que nos hizo Paco, digo hubo algunas modificaciones a la propuesta que el nos hizo por parte de nosotros que es lo que siempre estamos pidiendo que podamos participar, claro hay que meternos al estudio para tener el conocimiento. Les comento que hoy estuvimos en Zacatecas en una reunión de SINFRA, una reunión donde se juntan varios Municipios se juntan gente se SINFRA los Arquitectos, constructores y hay una persona que levantó la

mano hablaban de las licencias de cambios de uso de suelo que tienen un nombre diferente, y el decía y a veces hasta con razón de que no hay necesidad de que pase por el Ayuntamiento, esos cambios de uso de suelo, ni siquiera conocen de que se trata y a veces ahí es donde se atorán los cambios de uso de suelo, es donde se atorán en las comisiones y en el Cabildo que porque no le pusieron bonito el jardincito x para un Fraccionamiento y tenía razón y fíjense esos Regidores se la pasan en otro asunto, se la pasan repartiendo despensas, apoyos y no están metidos en el trabajo, entonces a veces ahí se atorán, porque hablaban de la simplificación de los trámites, de hacer mas rápidos los trámites, entonces yo caía en razón, creo que tienes razón pero a la vez no porque tampoco vamos a dejar que un Director solo sea el que de esos cambios, para eso vengo a lo primero que hablo de cómo nos podemos meter en el trabajo y como podemos aprender que se necesita para hacer un cambio de uso de suelo, que se necesita para hacer una licencia, cuales son las necesidades propias del Director que nos las platique y poder nosotros colaborar con el, entonces en ese sentido yo también la colaboración que estamos haciendo ahí con Paco y con mas Directores para que podamos meternos en ese trabajo y poder estar ahí ayudándoles nosotros en el trabajo o porque ese es el trabajo del Regidor estar de la mano con los Directores, señalando y estar diciendo que se puede y que no se puede hacer y a lo mejor como el es el Ingeniero, Arquitectos, Arquitecto no, Ingeniero pues entonces me va a dar conocimiento y voy también a hablar del tema. Pues ese el asunto a que fuimos hoy y yo estoy aquí junto con Cabo y que tiene razón en ese sentido, agradecemos la disponibilidad y estamos para trabajar con cualquier Director con el que sea. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias Señor Regidor han quedado sus manifestaciones en el acta. Alguien mas que quisiera hacer algún acotamiento en relación a esto. **Contadora Martita Medina Bañuelos:** Si para complementar la información que acaba de dar mi compañero Regidor el uso de suelo el nombre que se le da es compatibilidad urbanística ese es el nombre que se le da al uso de suelo. Efectivamente estuvimos el otro día reunidos en obras públicas y fue muy grato para nosotros que el Director nos explicara que es para lo que quieren ellos la reprogramación de los recursos, así como el personal, el personal que está a su cargo, a mi nada mas en donde si les hacía una pequeña observación fue en lo de alumbrado público, porque ahí si nos desfasamos antes te tiempo vamos muy desfasados en cuanto a la cantidad entonces era nada mas donde les decía yo que hay que tener mucho cuidado, porque programamos una cantidad y ya va muy, muy desfasada, si hemos visto el cambio en la Ciudad, se ha visto el cambio en los jardines, en las Avenidas, pero se nos debe tomar en cuenta antes de hacer el gasto. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias quedan sus participaciones debidamente enteradas. Agotadas dichas participaciones, quiero someter a ustedes si consideran que está suficientemente discutido el presente tema y si así lo es, solicito al Secretario tome en cuenta la votación. Quiénes estén de acuerdo en que está suficientemente discutido, sírvanse levantar su mano. **El C. Secretario:** Le informo Señor Presidente que ha quedado probado por unanimidad de votos el presente punto del orden del día. **El C. Presidente Municipal:** Una vez discutido ampliamente el presente punto del orden del día someto a aprobación el mismo, quiénes estén de acuerdo sírvanse levantar su mano. **El C. Secretario:** Señor Presidente le informo que se tuvieron 13 votos a favor, en contra 1, por lo que el presente punto del orden del día referente al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda para la “Reprogramación de las once obras de las dieciocho existentes del Programa Municipal de Obras 2014”, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Director de Obras y Servicios Públicos ha quedado aprobado. Pasando al **Punto Seis.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda de la **Propuesta de Modificaciones al Presupuesto**”, que presenta

la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora de Finanzas y Tesorería. **El C. Presidente Municipal** Solicito a la Señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente: En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 26 de Septiembre del año 2014, para tratar asunto relacionado a análisis, discusión y en su caso aprobación de la "Propuesta de Modificaciones al Presupuesto", que presenta la C.P. Ma. Elene Bonilla Cenicerros, Directora de Finanzas y Tesorería. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 Fracciones I, IV y VII y 93 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e), y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente Dictamen: Se aprueba por mayoría la "Propuesta de Modificaciones al presupuesto". Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales. Síndico Municipal y demás integrantes de la Comisión. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias Señora Síndico, una vez enterados del resultado del dictamen de la Comisión de Hacienda, solicito o mas bien dicho en este momento se abre el registro a los oradores que quisieran intervenir en la discusión del presente asunto. El Regidor Fernando Valdez, La Regidora Martita Medina, el Regidor Javier Hernández. Tienen el uso de la voz los Señores Regidores. **El Regidor Fernando Valdez:** Aquí se nos da una explicación ahora si no solo con números sino con palabras donde se nos hizo el cambio y vuelvo a lo mismo, agradezco a la Contadora y a usted Presidente por habernos dado una explicación que aunque no estuvo la voluntad de la rola pero también algunas dudas en ese sentido, pero se le agradece en ese sentido de estar dispuesto al diálogo, a la plática, no se si con los Regidores del PRI si porque no están hablando, porque a lo mejor ya les dijo ya lo platicué ya, pero nosotros de todos modos aquí estamos para eso venimos a hablar a cabildear aquí se llama parlamento, para hablar. Aquí yo veo un punto que a lo mejor la prensa por ahí lo oyeron, por ahí nos lo filtraron, no lo aventaron, habla de una cuenta de un bono especial a Regidores, les platico a la prensa aquí todos lo sabemos no existe un bono especial a Regidores no se presupuesto un bono especial a Regidores, aquí tenemos el presupuesto y no hay un bono especial a Regidores, entonces no crean que nos quitaron un bono especial, no, no es cierto, aquí está no se porque apareció nos decía la Contadora que es que así se llama la cuenta pero no existió, no está en el presupuesto de un bono especial a Regidores, para que no haya esa idea de que ya se los quitaron, ya no se le va a dar, aquí dice que no está. También igual yo le comentaba a la Contadora a principio de año y después cuando se hizo el segundo presupuesto en la cuestión de la dieta de regidores se presupuestó mas dinero, hubo quién en la prensa dijo algo ante la gente tiene la idea de que donamos nosotros casi el doble de lo que percibimos, no nosotros tenemos una percepción y x que no está aquí por eso se está quitando, yo le decía desde hace medio año, en enero que porque se presupuestaba mas que porque era mas de acuerdo a lo que estábamos percibiendo era un gasto casi un millón pasaditos mas de lo que estamos percibiendo, entonces el porqué se hacía y ahora vemos que ya se quitó y se cambió en ese rubro que está ahí, pero a veces dejan en la gente la idea de que a nosotros nos va bien pero no tanto como estaba presupuestado, si la verdad. En espectáculos culturales yo también tenía la idea, yo siempre he estado no en contra, pero tampoco muy a favor de los espectáculos culturales, pero dijo el Presidente que es cuestión de un acuerdo que se tiene con CONACULTA y con Gobierno del Estado y es la aportación que se va a poner de acuerdo es lo que estamos platicando y ahora los veo a ustedes los de la prensa hablando la prensa, entonces ahí va un poquito mas a ustedes haber que les toca un millón seiscientos mil pesos más para ustedes, ya estamos a mano. Otra duda que yo no quedé muy convencido en la explicación que nos dio la Contadora de autos pick up caminos

urbanos \$ 700,000.00 ella nos dijo que era del Turubus pero ya en la pasada Sesión de Cabildo apareció de nuevo el Turubus aquí vuelve a aparecer el Turubus y un ratito mas les digo donde vuelve a aparecer nuevamente el Turubus, entonces haber que me expliquen cual es, a lo mejor es de un cambio de una cuenta a otra pero pues que me den una explicación del porque ese Turubus nos ha costado tan caro a lo mejor no es tanto que nos lo platiquen.

El C Presidente Municipal: Gracias Señor Regidor. Solamente para comentarle antes de darle el uso de la voz a los Señores Regidores, que efectivamente nosotros estamos abiertos a cualquier plática con los Señores Regidores, para mi fortuna con mi fracción yo tengo un extraordinario acuerdo y con ellos nos reunimos hace muchos días para explicar partida por partida y con ellos hace falta una sola sesión para hacerlo. Como ustedes vinieron por separado diferentes Regidores, hoy recibí todavía al Regidor al Dr. Manchus y a la Regidora Angélica, a ustedes dos los recibí hace unos días también y vimos las partidas, nosotros no le ponemos el nombre a las partidas y efectivamente tiene mucha razón donde se pone que bono especial para regidores, nunca ha existido el bono especial para regidores. Nosotros tendenciosamente lo dejamos así como que durmiendo el sueño de los justos porque sabíamos que en el transcurrir del año hay muchos gastos verdad y para que no hubiera un ruido, para que la prensa no piense que ustedes se les paga demás de la colaboración que hacen con su salario, esto es con su dieta conocida y con lo que se gastan por mes en materia de gestión social, entonces para que la gente sepa que verdaderamente están trabajando, pero no tienen ni hay, ni existen bonos ni se tiene derecho, ni legalmente son válidos, entonces tiene usted mucha razón, ese dinero que permaneció ahí y además algo mas, quiero comentarles que efectivamente desde un principio el Regidor comentaba que estaba excedida la partida de los regidores debido a que disminuyó el número de regidores, pero nosotros nunca sabíamos si ese dinero nos pudiera servir para cualquier otra cosa, nunca sabe uno le pongo un ejemplo Regidor, en el mejor de los casos estamos completos pero en el peor de los casos cual uno de ustedes tuviera que irse o pidiera un permiso o tuviera que ser indemnizado bueno pues de ahí de esa partida es de donde se toma, siempre es preferible tener prevista una bolsa importante en recursos económicos en todas las partidas. La cuestión del Turubus yo creo que si va a ser cuestión importante que le expliquen porque es la única que nos queda dudas tanto a usted como a algunos de los Regidores y a mi inclusive porque efectivamente esta partida fue tomada, este recurso fue tomado de diferentes partes y no fue pagado en la totalidad por nosotros. Yo creo que si es muy interesante la propuesta que usted hace y con ello, comentarle a la Prensa que yo creo que es la primera vez que nos hemos puesto a trabajar de manera conjunta ambas fracciones para determinar el poder acreditar finalmente lo que nosotros pretendemos. En el gasto público como en los Fondos III y IV, hay modificaciones alrededor del año porque hay cosas que no se prevén, y hay otras como decía la Contadora Martha tiene mucha razón, habrá que pasarlo al Cabildo, pero hay algunas ocasiones en que nosotros entre un mes y otro que tenemos las sesiones ordinarias nos es imposible, yo le pongo un ejemplo que nosotros no podíamos esperar a que hiciéramos una Sesión de Cabildo para reclasificar recursos para alumbrado público que era lo que mas urgía y lo que la gente mas demanda en las Colonia. Entonces yo entiendo que si sobrepasamos la cantidad que originalmente teníamos para ese rubro, ustedes recordarán que al principio del año cuando hicimos una Sesión, una en mayo nosotros insistíamos en que las luminarias, nosotros íbamos a buscar una posibilidad incluso de una Empresa que ya tenemos vista, pudiera de manera muy generosa hacerse cargo del alumbrado público de la ciudad, hemos visto tres o cuatro ejercicios que ninguno nos ha convencido, para que, para no endeudar al Municipio y poco a poco hemos ido sufragando los gastos que esto ha representado, yo le mostraba incluso las facturas que estaban desde

hace meses y que no habíamos pagado hasta que nosotros no verificamos uno a uno que en estas lámparas se hubiesen puesto, solo encontramos dos problemas en dos lámpara o tres que el mismo Regidor Javier Hernández detecto, pero ahí tenemos todos los reportes de la gente, todas las lámparas que se han ido cambiando, yo creo que tiene mucha razón porque primero es reclasificar y luego gastar que fue en este rubro en el que mas nos excedimos y que no es ningún delito ni está mal, solamente es reorientar los recursos que no nos gastamos para darle suficiencia a esta partida, entonces estoy totalmente de acuerdo y creo que en unos momentos mas le haremos del conocimiento. **La C. Regidora Martha Medina:** Así es Presidente, nosotros dentro de la buena voluntad que tenemos para trabajar estuvimos le digo que en Obras Públicas y efectivamente el Ing. Encargado del Alumbrado Público nos mostró listas, nos mostró el reporte muy completo de todo lo que se ha hecho, nada mas el señalamiento era en cuanto a lo que acaba de mencionar usted, es todo pero si sabemos de lo importante que es el alumbrado público por la misma seguridad. Nada mas también mencionar dentro del presupuesto de hacienda también aparece una cuenta en bono, bono de despensas, aquí es donde también dice que existe un ahorro en la cuenta que se aumentó en el presupuesto y no se comentó el pago a los trabajadores en el 2014 y se suspendió a los Regidores con esto se dará suficiencia a varias cuentas; si también quiero que quede aclarado que a nosotros no se nos da ningún bono de despensa, eso desde que nosotros entramos a esta Administración no se nos da nada mas para que la misma Prensa este enterada. Y si comentarle también en cuanto a las horas extras que a mi en lo particular no me gustaría que se le quitara porque bueno también se va a aumentar en otras cuentas que si es necesario aumentarlas debido a que ya no hay suficiencia económica, pero también lo referente a horas extras es muy importante que se cuente con esto precisamente por la carga de trabajo que se viene en estos últimos meses, no nada mas aquí en algunos Departamentos que sabemos que se viene el trabajo muy fuerte, sino en el Departamento de Limpia. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias, queda su participación debidamente atendida y efectivamente recalcar que no existe ni ha existido ningún bono de despensa para los Regidores. **El C. Regidor Javier Hernández:** Yo mas que nada voy a enriquecer un poquito lo que ustedes estaban comentando, nuevamente comentar una situación que hemos venido comentando en las sesiones anteriores Presidente de porque le estamos apostando a la planeación, digo a lo mejor se ha vuelto un tema un poco trillado pero estamos viendo que la planeación es fundamental y mas en un Ayuntamiento, ya de que primeramente efectivamente con lo de alumbrado público nos desfasamos un poco, tenemos que reclasificar para darle solvencia, verdad al alumbrado público, y ahí vamos a lo que yo quiero comentar mas que nada la importancia de la planeación, si ustedes recuerdan el año pasado en diciembre tuvimos que reclasificar, en la reclasificación del año pasado del 19 de diciembre del 2013, se reclasificaron \$ 3'700,000.00 que eran del rubro del alumbrado público, entonces la vez pasada lo reclasificamos porque no nos lo gastamos, en ese año quiero entender que íbamos llegando todos y que estábamos un poquito, teníamos 3 meses de haber llegado, estábamos un poquito fuera de, pero ahora pues a un año de gobierno, yo creo que deberíamos de hacer mas seguido lo que hicimos en este ejercicio Presidente de reunirnos y de juntos hacer planeación, para que no nos vuelva a suceder eso, yo creo que en el próximo año ya estaremos mejor en la posición de ir en los números un poco mas precisos y no meternos a eso. **El C. Presidente Municipal:** Sí gracias Regidor, comentarle que efectivamente el año pasado reclasificamos mas de tres millones y algo de pesos que estaban del Fondo IV justamente destinados en Desarrollo Económico, porque además no nos daba el tiempo para gastárnoslos verdad y no teníamos forma de justificarlo, y creo que ahora cuando la gente ya te pide y está viendo cambios sustanciales en la seguridad a través

de la iluminación que otorgamos en las Calles pues ahora fue insuficiente esa partida, lo mismo un desfase terrible que tuvimos en lo del DAP, que hoy estamos pidiendo otra vez reclasificar recursos para darle suficiencia a esta partida, porque esto nosotros no lo calculamos verdad, lo calcula directamente la C.F.E. y hay empresas que se han amparado y al transcurso de los días el Juez Federal te da 24 horas para que cumplimentes la orden judicial y si no es bajo responsabilidad de la titular de la Tesorería y del Presidente Municipal no de los Regidores, entonces si nos es muy complejo por eso es que hay un desfase muy notable en estas dos partida pero ninguna de mala fe, mucho menos y sobre todo sustentadas. Bien agotadas las participaciones someto a votación de ustedes si es que consideran que ha sido suficientemente discutido el presente punto del orden del día, por lo que solicito al Secretario de el resultado de la votación, quiénes estén de acuerdo en que ya está suficientemente discutido sírvase levantar su mano. **El C. Secretario:** Le informo Señor Presidente que por unanimidad de votos de este H. Cabildo ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden del día. **El C. Presidente Municipal:** Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración el mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado, quiénes estén a favor. **El C. Secretario:** Señor Presidente le informo que se tuvieron **11 votos a favor, 2 en contra**, por lo que el presente punto del orden del día referente al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda de la **Propuesta de Modificaciones al Presupuesto**", que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora de Finanzas y Tesorería, ha quedado aprobado. **Punto Siete.-** **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda de la **"Propuesta de Inversión de la Reclasificación de Recursos por la cantidad de \$ 16'142,228.27 (Dieciséis millones ciento cuarenta y dos mil doscientos veintiocho pesos 27/100 m.n.)"** correspondiente al Ramo 33 del Fondo IV del Ejercicio Fiscal 2014, que presenta el Lic. Robert Jasón Barker Mestas, Director de Desarrollo Económico. **El C. Regidor: Javier Hernández:** En el Punto número 7 por la importancia del punto y la cantidad y todo, a mi me gustaría mucho si pudiera en esta ocasión y de manera especial hacer una votación nominal, si me gustaría conocer el porqué votarían a favor o porque lo votarían en contra este punto, se me hace interesante por los compañeros regidores porque ahí pudieran participar y dar su versión el porqué les gustaría si se puede desde luego. **El C. Presidente Municipal:** Se pone a consideración de la H. Asamblea, lo que pasa es que todavía no lo estamos votando al momento de la votación pondremos a consideración si consideran ellos que deba hacerse de manera ordinaria como lo estamos haciendo de manera nominal como usted lo sugiere. Tiene el uso de la voz **La C. Sindico Municipal:** En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 26 de Septiembre del año 2014, para tratar asunto relacionado a análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Propuesta de Inversión de la Reclasificación de Recursos por la cantidad de \$ 16'142,228.27 (Dieciséis millones ciento cuarenta y dos mil doscientos veintiocho pesos 27/100 m.n.)"** que presenta el Lic. Robert Jasón Barker Mestas, Director de Desarrollo Económico. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 Fracciones I, IV y VII y 93 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e), y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente Dictamen: Se aprueba por mayoría la Propuesta de Inversión de la Reclasificación de recursos por la cantidad de **\$ 16'142,228.27 (Dieciséis millones ciento cuarenta y dos mil doscientos veintiocho pesos 27/100 m.n.)"**, correspondiente al Ramo 33 del Fondo IV del Ejercicio Fiscal 2014. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales.

Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás Integrantes de la Comisión. **El C. Presidente Municipal:** En este momento se abre el registro de los oradores quiénes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, es el momento de inscribirse. Fernando, Javier, Angélica. **El C. Regidor Fernando Valdez:** Aquí en esta reclasificación pasó lo contrario que con las otras, no hubo la disposición al menos con nosotros de platicar el porqué de una u otra cosa pero por eso hay dos oportunidades, estamos en la segunda aquí, vamos a platicar, hay un rubro que dice fíjense por ejemplo ahí yo me tengo que poner el saco, ahí es donde hable yo del trabajo de las comisiones y como la comisión que presido siento que no trabajó, esto sería incluso una evaluación del año, del año que tenemos, no trabajó a mi manera de ver, no se si cada quién tenga una perspectiva diferente a esto, y no trabajó porque teníamos \$ 4'500,000.00 para Programa 3 X 1 y ya nos están quitando \$ 1'983,000.00 porque, porque no trabajamos en la comisión, los dictámenes tienen que salir de las comisiones al menos así se manejan los rubros parlamentarios y con nosotros no salen de las comisiones porque las comisiones a veces no trabajamos, aquí yo me pongo el saco porque yo presido esa comisión y creo que no estamos trabajando, el hecho de que se diga que hay un recurso que nos sobra porque no hubo el suficiente acuerdo con los clubes para poder traer obras y poner nuestra aportación es porque no estamos trabajando, trabajando en conjunto con la propia Dirección de Asuntos Migratorios con la Dirección de Desarrollo Económico, ahí falla, ahí me gustaría que la comisión y el propio Departamento hiciéramos algo para que no pasara eso y que el próximo año no tuviéramos que reclasificar para quitarnos a lo mejor reclasificar para poder tener mas obra en ese sentido, mas obras y mas proyectos, porque no todo es obra, hay proyectos para niños que estamos hablando de niños de migrantes retornados de x ahí lo podemos meter, el 3 X 1 habla también de muchos programas del 2 X 1, habla de la inversión, de los emprendedores migrantes, habla de muchas cosas y creo que ahí si me pongo el saco de que la comisión no hizo el trabajo completo como debe de ser, no si está por ahí Fabiola, o quién esté pero por ahí esta el Lic. Jasón de que nos pongamos a trabajar en conjunto, yo estoy dispuesto a trabajar y creo que todos los miembros de la comisión estamos para jalar y que no vuelva a pasar esto dentro de un año que nos quiten recurso de la comisión que presidimos para pasarlo a otro lado porque no hubo propuesta, de los clubs, ni hubo otra cosa, o sea tenemos que ser críticos en ese sentido. Hay otro punto que se llama Asistencia Técnica y Desarrollo de Proyectos ahí como decía Javier estamos metidos en lo de los proyectos, en proyectar, en planear y aquí ya le estamos quitando, les comento la otra vez platicábamos del Relleno Sanitario comentaba yo que si hay un proyecto me decían que si, me decían que no lo conocen, pero yo les tengo la noticia de que ya lo tenemos nosotros, ya trajimos, ya esta en SAMA Y en SAGARPA, bueno fuimos a SEMARNAP ya lo tenemos el proyecto, a lo mejor aquí todavía no lo conocían, me decían que todavía no lo conocían el otro día en la comisión, ya por ahí lo tenemos hay que presentárselos para que ojalá ese proyecto nosotros podamos incluso hasta alimentarlos le comento Presidente que estuvimos el otro día en Durango y vemos un relleno sanitario impecable, donde hay como se llama.. la separación de los sólidos y están entre los 10 mejores manejos de sólidos y del relleno sanitario de la República y por que no buscarlo nosotros, porque no proyectarlo, es que a veces decimos es que no hay dinero, es que a lo mejor no lo vamos a hacer nosotros pero tenemos que traer el proyecto para que después lo hagan, porque siempre sentirnos chiquitos, decían en Zacatecas que también ellos, no pues tampoco nos alcanza y ellos tienen un relleno metropolitano en donde manejan las dos, pero siempre pensar en chico como que somos el estado chiquito, somos el último, pero no, no somos el último, hay que pensar también en algo que pueda ser después y aquí se me hace triste que en desarrollo de proyecto le estemos quitando dinero en ese sentido. Hay la dejo

ahorita hay mas puntitos en donde abundar. **El C. Presidente Municipal:** Solamente comentarle Señor Regidor, que cada quién hace el trabajo que le corresponde, yo no voy a responder por su trabajo pero yo creo que se equivocan, no es la comisión de asuntos migratorios la que lleva a cabo ni efectúa los proyectos, eso depende de un comité de validación que se tiene entre el Gobierno del Estado, la Federación de Clubes y los Municipios y debo comentarle que en la última sesión que tuvimos en San José California se determinó por parte de la Federación de la SEDESOL y la SEDESOL Estatal que ya no había recursos para poder validar mas incluso al propio Jerez le quitaron algunos de sus proyectos porque en tiempo no pagó, nosotros pagamos y quiero informarles incluso aquí al Director que la Tesorera me acaba de comentar aparte de que el día de ayer y el día de mañana nos harán el segundo depósito, ya nos depositaron los mas de \$ 3'000,000.00 que correspondía al Estado para que en esta mezcla con lo que nos correspondió hagamos casi \$ 3'000,000.00 entonces no está, creo que no está bien informado en ese sentido Regidor, no es la comisión de asuntos migratorios usted no tiene nada que ver en los proyectos ni siquiera los validan, quiénes los presentan, son los clubes de Estados Unidos, nosotros los traemos, los hacemos nuestros, los presentamos a un subcomité de validación y una vez que nosotros ya hacemos la aportación, lo que pasa es que aquí sobró, nosotros hicimos una gran bolsa porque le quiero recordar que los tres últimos años no se efectuó una sola obra de 3 X 1 y nosotros hicimos una gran bolsa porque los migrantes pretendían que se hiciera, miren que tan buena fe tendrán los migrantes que con recursos de ellos se va a hacer la barda del CEBETIS por ejemplo y que no es una obra de ayuda a los migrantes, nosotros le pedimos a un club que aportaran porque cuesta mas de \$ 2'000,000.00 y es una necesidad de nuestro Municipio que nosotros no podíamos soportar financieramente hablando y ya con el 3 X 1 nos toca una cuarta parte del valor de esa obra, son \$ 500,000.00 que nosotros habremos de poner, entonces no es que no haya trabajado Regidor, ahí si yo, si lo voy a desdecir, no es que no trabaje lo que pasa es que no le corresponde, no es competencia de la comisión de asuntos migratorios, quizá si es competencia que lo enteren como se mueve todo el asunto de los proyectos, pero ese dinero que nos está sobrando por el contrario, ojalá algún club se hubiera rajado verdad, porque incluso la propia auditoria Superior del Estado el año pasado en la auditoría que nos hizo a todos los Municipios de septiembre-diciembre al Municipio de Guadalupe por ejemplo lo sancionó porque algunos de los clubes no pusieron su cantidad y el Municipio puso la aportación del Club y los señalaron, nosotros no, nosotros estamos sobrados en ese sentido, entonces este dinero que está sobrando es lo que queremos reclasificar a otro rubro, no es que no se haya trabajado en la Comisión, ni hace falta Fabiola porque Fabiola sirve solamente y exclusivamente para hacer trámites de carácter administrativo, porque tampoco tiene facultad, la propia Ley orgánica del municipio no aparece una oficina de asuntos migratorios, entonces creo que en ese sentido no. También tiene mucho que ver lo que se comenta del relleno porque efectivamente nosotros no tenemos, el Municipio no tiene un proyecto, teníamos un proyecto que nos había propuesto SAMA y SEMARNAP la mayor parte de los recursos son de ellos, nosotros pondríamos una parte muy mínima entre otras cosas el terreno verdad, no es que pensemos en chico, lo que pasa es que hay asuntos tan, tan relevantes en el Municipio de Fresnillo como el nuestro como el de la basura que si nosotros pensáramos solamente en eso pues yo no entiendo pero apenas se nos están abriendo las puertas gracias a que esta administración ha estado tocando puertas, porque muchos se quedaron rezagados, porque las otras administraciones no quisieron, no se hace solo con buena voluntad, se hace con tiempo, se hace a través de una participación de los propios Regidores para efecto de darle factibilidad, para comprar los terrenos, yo comparto con usted, pero además quiero decirle que este es uno de los mejores

rellenos sanitarios, no tiene una empresa privada, nosotros tendríamos que proponer la privatización de la recolección y la venta de la basura que a mi no me parece desproporcionado, creo que es una muy buena opción, habrá que pensar en grande, Fresnillo no solamente es grande en sus proyectos sino en sus necesidades, pero si somos el Municipio que por el índice población generamos mas basura, pues también así de grande tiene que ser el proyecto, yo coincido con usted y con relación a lo que le van a quitar de los proyectos, el propio Director le explicará después de la intervención de los Señores Regidores que continúan a donde es que se van a ir y porque en este momento estamos reclasificando ese rubro, no es quitárselos porque a lo mejor malinterpretamos la información, yo creo que técnicamente es una palabra que es mucha mas adecuada y que el propio Director lo va a explicar. El uso de la voz la tiene ahora el **Regidor Javier Hernández:** Volviendo al tema de la reclasificación, no es quitar tiene usted toda la razón, yo veo aquí en las reclasificaciones dos, tres rubros que me llaman mucho la atención, bueno preguntando le decía al Director haber el que pudiera explicarme hablando de los Estímulos a la Educación por \$ 2'000,000.00, el Rescate a los Abuelos por \$ 3'000,000.00 que como ya no hubo mucho tiempo por ahí me di a la tarea de investigar y yo si quisiera pedirle poner especial atención en esto Presidente ya ve que el encargado del programa rescate a los abuelos pues no hizo lo correspondiente, no abrió la ventanilla para apoyar a los adultos mayores y sobra dinero, cosa que se me hace un poco grave que no debería de pasar, seguramente sin duda ocupan ese apoyo, pero la falta de capacidad del Señor Navarro me queda claro que no hizo lo correspondiente y bueno esté año se quedarán algunos abuelitos sin ese apoyo, pero también pedirle de favor que si pudiera en el próximo año poder captar todos esos abuelitos que tienen y la necesidad. Y el otro que por ahí se me andaba escapando es el de Desarrollo Agropecuario, pues también pedirle si el encargado del Desarrollo Agropecuario no tiene la capacidad pues buscar alguien que si la tenga, le digo me queda claro que de los 4 5'000,000.00 se les va a quitar \$ 1'500,000.00, se les va a pasar a otro rubro pero pues ese si es hasta cierta forma entiendo al encargado y al Jefe del Departamento a Noé porque pues si desde el Gobierno Federal no tenemos bien estructurado el apoyo aquí al campo pues aquí nosotros se nos complica poquito mas, yo pedirle de favor Presidente su pudiera pone mas atención ahí con ellos y ver pues si no son capaces de cumplir con las expectativas que requiere el Ayuntamiento, pues traer alguien que si nos pueda ayudar para poder hacer eso.

El C. Presidente Municipal: Creo que es bien importante Regidor poder tener información y a lo mejor yo entiendo que ustedes no tienen una muy buena relación con el Director o no han entendido el porqué de la reclasificación, a ningún abuelito le estamos quitando el dinero y si esta vez sobró fue porque habían un padrón exacerbado, exageradamente y bueno lo voy a comentar con mucha responsabilidad porque esto seguramente lo publicarán los medios y al día siguiente la propia Auditoria me pedirá el porqué, nosotros detectamos muchas irregularidades en el Padrón de los Abuelos en el Trienio pasado que esto les traerá su correspondiente sanción a quiénes los manejaron. El Fondo IV que manejaba el propio Director de Desarrollo Económico llámese quien se llame fondeaba a este programa tan noble que yo así lo llamo porque además somos el único Municipio en el Estado que desde hace años por iniciativa del los Presidentes Municipales se ha sostenido, pero también fue un programa que políticamente ayudó mucho para que muchos de los abuelitos muertos y no muertos pudieran recibir aparentemente este apoyo, no puede ser posible que en la primera administración sobraron casi, no está la Contadora no, nada mas para no dar una cifra que no es, pero bueno, nos sobraron muchos miles de pesos, fue ahí cuando nombramos al subsecretario, o al subdirector de Desarrollo Social para que se hiciera cargo y que hiciera una depuración del Padrón, la depuración del padrón no es porque sea de mala fe, sino

porque hay muchos. Hoy que somos un Municipio de la Cruzada contra el hambre le da muchos beneficios mas que a cualquier otro Municipio y sobre todo tratándose en personas de la tercera edad o adultos mayores, acuérdense ustedes también que por disposición legal el Presidente de la República Enrique Peña Nieto determinó y decretó que a partir de cierta edad los abuelitos tienen esa posibilidad, nosotros le dábamos de 60 a 64 y a partir de 65 y mas el Gobierno de la República se hacía cargo, en este padrón hubo quién tenía 73 años y le seguían dando, lo que fue es que nosotros ya no seguirles dando, eso no es un delito, delito es lo que hizo la administración anterior que le dio a mucha gente incluso a abuelitos muertos, lo digo con toda responsabilidad porque nosotros ya entregamos las pruebas a la auditoria de lo que les estoy diciendo para que sancionen al responsable de la aplicación del programa que era de Juan Pérez, verdad, no era el Director de Desarrollo Económico, Moisés Muñoz, a Moisés le quitaron esa facultad porque quién operaba políticamente para el PT era Juan Pérez y ese padrón de beneficiarios era el que servía para apapachar a muchos de los abuelitos. Hoy le puedo decir que ninguno de los que están en el padrón ha quedado sin que le den efectivamente su dinero y que el resto lo que sobró de ese dinero que todavía tenemos en ese momento se está levantando un padrón en el área rural que no se hacía, para nosotros poder participar, muchas solicitudes que tenemos con mucha necesidad y que no son susceptibles a otro tipo de apoyos del orden federal, entonces no hay ningún mal manejo, yo no quiero defender a Navarro, el que se defiende solo, pero quiero decirle que ha habido pulcritud en la cuestión de los recursos porque le hemos revisado incluso lo voy a decir públicamente el pretendía generar un padrón un poquito mayúsculo aprobando ahí unas treinta, cuarenta gentes que son parte de su equipo político y no le permitió el Director, porque estaban perfectamente identificados, dijimos aquí no nos interesa de que equipo político sean, el interés que nosotros tenemos es el de acabar con este recurso, entonces no estamos de ninguna manera despreciando o diciendo que ya no vamos a entregar ese dinero para los abuelitos eh! Regidor, quiero decirles que no es de esta manera, la reclasificación se hace porque este dinero que nos esta sobrando de este programa lo estamos nosotros compensando con el que el Gobierno de la República a través de la Cruzada Nacional contra el Hambre esta dando y nosotros específicamente tenemos que atenderlo en base al Padrón que nos manda la SEDESOL Federal que ese lo pueden ustedes solicitar personalmente en la propia Delegación y en Desarrollo Agropecuario les tengo una muy buena noticia, el Departamento de Desarrollo Agropecuario si en estos días que está trabajando la Legislatura, quiero decirles que ya aprobó por unanimidad que hubiese una modificación y que se convierta en una Dirección verdad, nosotros para poder hacer esta Dirección naturalmente tenemos que esperar a que el Decreto que publicó el Gobernador se reglamente, solo estamos esperando esto, pero esto no nos va a dar tiempo de aquí a diciembre y acuérdense que el Departamento de Desarrollo Agropecuario tiene funciones específicas para que le damos semilla de avena en este momento al productor si ya no las ocupa, el tiempo pasó o para que le damos algunas otras, entonces no es que sea un mal administrador, yo creo que este dinero se va a reclasificar para que el próximo año si dios quiere tengamos ya una Dirección de Desarrollo Agropecuario autónoma con su propio presupuesto y con la visión a futuro que se tiene, uno de los impulsores fue Gerardo Pinedo, que estuvo siempre insistiendo en esto y quién debo decirles que quién presentó la iniciativa fue el Dip. Javier Torres de aquí de Fresnillo, entonces todos los partidos incluyendo a los que ustedes representan en este Cabildo voto a favor porque se tiene que reglamentar, no tiene que ser a criterio, ni es a criterio del Director o porque Jasón no le quiere dar semilla o no le quiera dar, todavía estuvimos haciendo un esfuerzo extraordinario hace días que anduvimos repartiendo mas de 100 toneladas de semilla en varias comunidades. Entonces solamente es falta de

comunicación, yo les voy a pedir que si platiquen Director con los Regidores en ese sentido porque si es importante porque como dice el Regidor Fernando aquí es un parlamento, aquí se puede hablar pero que mejor que puedan quedar claras las cosas, el asunto de la reclasificación es porque nos está sobrando de algunas partidas y donde el tiempo recuérdense ustedes que en esta ocasión por ningún motivo podemos dejar un peso en ninguna cuenta, salvo responsabilidad de quién las maneja y en este caso es de la Tesorera, la Síndico y del Presidente que somos los que firmamos, entonces no podemos dejar ese dinero, no lo vamos a reclasificar 8 días antes de que se acabe el periodo porque entonces vamos a cometer un error, yo creo que es preferible hoy que estamos en tiempo que nos quedan casi 3 meses octubre, noviembre y diciembre para reclasificar en eso, lo que comentaba incluso la Regidora Martita en lo de las horas extras,. Ya la propia Contadora hizo un análisis de lo que pudiese surgir y si tuviéramos alguna cuestión extraordinaria pues en su momento también se los haremos saber, pero le digo ni es de mala fe, ni es porque no trabajen, es que han cambiado las reglas operativas en ese sentido, ya hay un decreto de la creación de las Direcciones de Desarrollo Agropecuario en los Municipios, no se han aplicado por la simple y sencilla razón de que hay un trámite posterior a la publicación del decreto en el Diario Oficial del Estado. **La C. Regidora Angélica Carlos:** Yo, pues ya casi usted me ganó todo Señor Presidente, lo que yo iba aquí a aportar referente a lo de los abuelitos yo le iba a hacer esa petición ahí abriera el programa a lo rural, porque la verdad si aquí está mal la situación económica en el campo está peor, yo se lo digo con toda conocimiento de causa, porque es sabido que yo vivo en una comunidad y por ahí la gente me aborda y me dice oiga no nos van a dar la ayudita, así le llaman ellos, entonces que bueno que ya tengan contemplado, que bueno que lo hagan transparente de verdad, bien hecho ese programa, ese padrón de beneficiarios, pues yo estaré atenta Señor Presidente porque si me interesa mucho la gente del Municipio, pero en especial del campo, entonces esa era una de mis acotaciones que iba a hacer y la otra pues también lo de Desarrollo Agropecuario, iba a comentar que pues bueno ya está muy fuera de tiempo darles, de hacer un programa de ayudar a los campesinos con algunas semillas, pues que ya si van a cambiar ese recurso para otra cuestión pues está bien de nada sirve tenerlo ahí cuando ya se va a hacer el uso, entonces yo si le había comentado en la comisión, porque ahí también pertenezco a esa comisión al Sr. Noé que cuando sean las entregas que de favor nos invitaran a la comisión para estar ahí presentes y diéramos fe de lo que se está trabajando para que luego no estemos aquí haciéndonos ideas en la cabeza, que si, que no, que nada mas a los del PRI, que a los del PT no y ya ve que somos muy mal pensador por ahí nosotros, que todo se usa políticamente, bueno, eso era una de las cosas que también quería acotar que bueno que ya haya ese decreto que ya vaya a ser Dirección y que bueno que ahí formamos parte de esa Comisión verdad Señor Pinedo que es el Presidente y otras de las cosas de lo de 3 X 1 de ese recurso pues como usted lo dice no es que no hayan trabajado pues lo mejor que faltó por ahí nada mas es invitar a la Comisión, al Presidente de ir a aquellos eventos para que se empapara de lo que iba a ejecutarse en ese rubro, pero a mi si me gustaría no se si le compitiera o se pudiera realizar un programa aquí de apostillamiento y para que puedan arreglar su doble nacionalidad, en las Comunidades ya ve que han repatriado a mucha gente, entonces si tienen ese problema que no pueden seguir sus niños en la Escuela en otros niveles como la Secundaria por falta de esa acta de nacimiento, a mi si me gustaría que contemplaran y si es factible ese programa, va a ser un programa muy noble en donde puedan ayudar, hoy estuve atendiendo unas personas donde me pedían la ayuda y como yo les había comentado que en el Gobierno del Estado iba a haber un programa en donde hicieran paquetes de personas que ocupaban ese apoyo, entonces no se si sea aquí que puedan considerar ese programa aquí

en el Municipio que la verdad nos hace mucha falta y pues si como lo pidió aquí el Señor Javier pues si él así lo propuso de que lo hagamos de quién quiere votar a favor o en contra pues está bien, daremos nuestro punto de vista, yo de cualquier manera le digo, ya hice estas acotaciones en donde yo si voy a votar a favor por esas cuestiones de que se le va a dar un uso apropiado entonces pues lo único ahí es el detalle de que se compraron varios vehículos y pues a mi si me gustaría que tuvieran la consideración de que dotaran a INMUFRE de un vehículo porque le hace falta a la Directora, un vehículo para hacer sus labores, sus gestiones, en determinado momento le hemos tendido la mano porque yo soy de la comisión de equidad entre los géneros y nos ha solicitado el apoyo, ojalá que de esos vehículos que se compraron o que se vayan a adquirir le dotaran a ella como a la de Ecología así como de varios Departamentos que lo ocupan un vehículo, para que les den las herramientas para que puedan realizar mejoren sus labores que ellos les compete. **El C. Presidente Municipal:** Mire Regidora le tengo muy buenas noticias me dice el Secretario que del Taller nos informan que de 3 camionetas colorado que están descompuestas y que durante mucho tiempo no funcionaron los motores, yo espero que en menos de un mes nos puedan entregar una y la dotamos con mucho gusto a INMUFRE, también a Ecología, hay varias dependencias de este Municipio que requieren de vehículos para su movilidad, con mucho gusto lo haremos, no tenemos programa de apostillamiento Regidora y es que no quiera justificar porque no le vamos a dar una partida especial, porque de las personas que han venido a solicitar el Presidente Municipal les ha otorgado recurso especial junto con Gobierno del Estado que no es un recurso tan caro y el trámite es totalmente gratis pagan un promedio de dos mil y tantos pesos, son doscientos y algo de dólares lo que cobran el apostillamiento y para eso son las ayudas y los subsidios porque no pudiéramos poner una partida porque no podemos saber cuántos apostillamientos vamos a hacer, en todo el año nosotros solamente hemos dado cuatro apoyos, cuatro apoyos y vamos al 50% del Gobierno del Estado y nosotros, el acta finalmente una vez que ya la tienen apostillada hacen el trámite aquí y no les cuesta nada. Entonces no creo que debiera hacerse un programa porque si no vamos a caer en el problema de que vamos a ponerle \$ 50,000.00 a esta partida y si no se usa, la vamos a tener que reclasificar porque no nos puede sobrar dinero, en esta ocasión no nos puede sobrar, yo mejor les sugiero que si tienen algunas personas y si usted es consciente y quiere ayudarlas usted ponga el 50% y la Presidencia pone el otro 50% sin ningún problema o nos las manda y nosotros les atendemos para que como lo hemos estado haciendo con Gobierno del Estado lo sigamos haciendo, no le veo mayor problema, yo creo que podemos con mucho gusto hacerlo en este momento. Bien Señoras y Señores Regidores, consideran ustedes una vez que están agotadas las participaciones de la primera ronda que va a volver una segunda, es momento de inscribirse. El Regidor Fernando Valdez, la Regidora Guille, la Regidora Martita Medina y posterior a su participación tendrá el uso de la voz el Director de Desarrollo Económico para que les explique las partidas que yo no expliqué. **El Regidor Fernando Valdez:** A este ejercicio, incluso yo lo veo como ejercicio pensando en el programa del próximo presupuesto que pase lo menos posible de errores o como se le llame que hemos cometido, le comento, usted me comenta de lo de Desarrollo Agropecuario, nos dice que ya no es tiempo y tiene razón, pero tuvimos 10 meses para hacerlo y no lo hicimos y le vuelvo a comentar, estuvo por ahí el no se que es Ing. Noé y el nos decía que desconocía que programas estaban haciendo y Jasón nos dijo es que es cierto el no conoce y yo si se que ya estamos repartiendo entonces, hay esos errores no quiero que vuelvan a pasar, no gustarían que volvieran a pasar para que, para si presupuestamos \$ 5'000,000.00 viendo la necesidad del campo pues se ejerzan los \$ 5'000,000.00 no a destiempo, tiene razón ahorita ya que caso tiene, a menos que les demos para tejocotes, ya no hay para cacahuates,

camotes, entonces ya no, ahorita tiene razón pero para el próximo año pensar en que no se nos quede y menos para el campo, que no se nos quede ningún recurso, que el campo si es importantísimo y si hay muchas necesidades. En la cuestión de las becas y de los abuelos tiene toda la razón, toda la razón la tienen se veía y lo daban afuera que lo daban a discreción y se gastaban la lana ahí en eso no, pero también veía mucha necesidad y ahorita también hay mucha necesidad lo acaba de decir aquí Áñino, porque no mandar a salir a hacer padrones de los abuelos al campo, claro eso lo hubiéramos hecho desde el principio salir al campo, al cabo a la gente le gusta andar allá pues vayan al campo, y salirlo, por ahí aquí nos dice el Lic. En observaciones no se sean la realidad están pensando en contratar personal operativo para los programas que se van a ejercer porque lo está pensando mucho en salir a Comunidades, van a contratar mas personal operativo y administrativo, aquí viene al menos lo que estoy leyendo, aquí en las observaciones, aquí en chiquito, apenas le llego pero si, vuelvo a lo del Turubus y aquí hay una cantidad de \$ 479,000.00 ya no de \$ 700,000.00 haber si me pueden ayudar en ese sentido. Lo del convenio con la universidad, se acuerda hace dos meses el convenio, no se si ya lo hayan mandado, que esperemos que ahorita desgraciadamente ya se nos pasó el tiempo, pero ellos están dispuestos a colaborar en la cuestión no están viendo infraestructura como lo vio , trayendo servicio social, entonces ese servicio social tiene un costo y el hecho de servicio social para la universidad, para el Municipio, serías de mucho beneficio porque tienen muchísimo servicio social, el costo de los viáticos, darles para la gasolina, entonces si me gustaría ahí meter algo, incluso parece que el mes que entra ya van a venir a hacerlo a la Comunidad de El Mezquite, que ojalá que se pudiera firmar ahí el convenio con la universidad, no se si ya se hayan comunicado con ustedes, que bueno, ya están ahí al pendiente de eso. Pues queda ahí el tema del Turibus ojalá que nos lo puedan explicar y lo de la contratación que dice ahí para el personal operativo, ojalá que no sea el personal que usted nos decía hace ratito que por ahí andaban haciendo campañita desde antes no, que no sea de esa manera, unas gentes de allá abajo, ojalá que no sea así, espero que no, porque sino aquí me van a tener para estarles diciendo.

El C. Presidente Municipal: Si Regidor mire en cuanto a la Universidad comentarlo con todas sus letras, después de casi diez meses de transcurrido este año, no ha habido nadie, nadie que se haya comunicado con el Presidente, con la intención de llevar a cabo ningún Programa, excepto su hermano el maestro Raúl Valdez, que el día de hoy me llamo para pedirme recibir al Secretario General de la Universidad para lo que habíamos comentado nosotros que no tenía nada que ver con el millón de pesos de la reclasificación. Lo que si no se me hace justo es que, yo entiendo y aquí quiero ser muy preciso si a la gente que esta tan humilde, tan pobre en las comunidades y en las colonias les imponemos una cuota para nosotros poder hacer una obra, ayer entregamos el DOMO a la Prepa 3, de la UAZ, la Prepa 3 puso 47 mil pesos, nosotros pusimos 750 mil, en los Jardines de Niños, y en las Escuelas donde entregamos los Cercos Perimetrales, también una parte muy modesta, pero en materia de Desarrollo Social, cuando nosotros le pedimos al beneficiario peso a peso pues yo no tengo en este momento ningún Proyecto, ningún Programa de la Universidad donde también ellos garanticen pagar el peso que les corresponde. Si nosotros ponemos un millón, tenemos que exigirle un millón a la Universidad, así como se lo pedimos a la gente que le damos, a la más pobre en las comunidades, también así, y no es decir que no le vamos a dar a la Universidad, porque hay quien nos va a decir: que malos los Regidores le quitaron un millón de pesos a la Universidad, no, la Universidad también tiene la suficiencia Financiera para que haga con nosotros el convenio peso a peso y nos diga en que proyecto lo va a aplicar, se dijo que un Proyecto en un laboratorio, nada más se dijo pero han transcurrido hasta el día de hoy nueve meses y treinta días y yo no tengo ningún proyecto de la Universidad, ni siquiera una

llamada excepto la de su hermano que hace tres meses nos sentamos, pero que era muy diferente y que se podría subsidiar de otra manera, porque, porque lo que nos piden es llevar a su servicio social a los jóvenes, hasta con música en diferentes comunidades, bueno pues que maravilloso, por supuesto y si no para esos son los 500 mil pesos que estamos reclasificando para cultura no para hacer mas eventos culturales para nosotros sino para hacer una gran bolsa de un millón y medio, quinientos CONACULTA quinientos Gobierno del Estado y quinientos nosotros para que el Instituto de Cultura si le faltan computadoras o instrumento, planos etc. los podamos adquirir de ahí, es quitar de la bolsa pero para hacer nosotros, poner nuestro paripaso, a nosotros el Gobierno si nos exige poner quinientos mil para darnos los otros quinientos CONACULTA y nosotros quinientos, porque nosotros no habremos de exigirle a la propia Universidad. Entonces nomas para que no se vaya a pensar mal de que, que malos los Regidores, mira le quitaron un millón de pesos a la Universidad, no, no, nosotros no le estamos quitando nada, nosotros teníamos en esa bolsa y que hoy lo estamos reclasificando justamente para Proyectos de mayor impacto, con esos millón de pesos Regidor quiero comentarle y con otro millón doscientos que le vamos a quitar a otra de las partidas, nosotros vamos a acceder a diez millones adicionales para arreglar el Centro Histórico, todo lo que es la calle Salinas, lo que hicimos aquí en el Jardín del Obelisco, que nosotros pusimos un aparte muy, muy pequeña, así lo haremos allá, nosotros vamos a poner dos millones cuatrocientos mil pesos aproximadamente y nos va a dar el Gobierno del Estado a través de Turismo, por eso la Bolsa de Turismo se hizo enorme de cinco millones, porque es para eso justamente, para que nosotros pongamos nuestro paripaso y con los otros dos millones cuatrocientos recibamos a cambio diez más y que SINFRA se ponga a trabajar en el embellecimiento del Centro Histórico y de las fachadas. Entonces no es malo quitarle un millón a alguien para con ese millón poder obtener cinco, a lo mejor lo que ha faltado y yo entiendo y yo quisiera ponerme a sus órdenes y también el propio director, a lo mejor a veces nos gana el hígado y nos gana la poca participación que tenemos, pero yo creo que no es malo explicar no es malo decirles de donde queremos y para que cambiarlo, porque se podría pensar y satanizar que la reclasificación es mala no, los cambios de planes los presupuestos siempre son efectivos y buenos cuando hay algo novedoso e importante, malo sería que estuviéramos reclasificando y que no ajustáramos ni siquiera a pagar y todavía estuviéramos pidiendo un préstamo. Para que ganamos el reclasificar otros tres millones o cuatro millones y algo del Fondo Cuatro, para darle suficiencia presupuestal a lo que ya pagamos, yo preferí pagar de manera anticipada hace tres meses ya, el préstamo que teníamos desde diciembre a estar pagando doscientos y tantos mil pesos de intereses mensuales, que con esos doscientos y tantos mil pesos de cada mes que ya paso vamos a iluminar un jardín por ejemplo. Entonces yo creo que es dárselo, solamente que a veces le tenemos miedo al asunto de la reclasificación pero no es malo esa suficiencia financiera que le estamos dando es justamente para eso porque nosotros, hay un rubro nuevo, de pago de compromisos a Instituciones algo así se llama, en la que nosotros le estamos dando suficiencia financiera para justificar que ya le pagamos de manera anticipada a Gobierno del Estado los diez millones que le desviamos, para que queremos deberle diez millones y que nos estén cobrando intereses si no los ocupamos si tenemos dinero en otras cuentas guardado, digo yo creo que sería muy ilógico de nuestra parte, a lo mejor hacer tres meses debimos de hacerlo contadora, y Jasón, cuando pagamos debimos hacerlo para que para no dejar expectativas para que porque, no podemos justificar que nos ahorramos casi setecientos mil pesos de intereses por pagarlo a tiempo y por pagarlo de buena fe se puede perder por falta de información. Entonces yo coincido perfectamente con ustedes y ahora si quisiera darles el uso de la voz a los demás Regidores para que el Director de Desarrollo Económico termine

de plantear el asunto del famoso TURUBÚS y de algunas otras observaciones que nos han hecho. **La C. Regidora Guillermina Alonso Ramírez.-** Bueno tenía varias dudas pero ya mis compañeros que me antecedieron ya las disiparon, nada más yo si quiero ver porque se gasta tanto en adquisiciones, yo veo aquí una cantidad muy grande en mobiliario, y ese mobiliario yo veo Desarrollo Económico, entra uno y impecable la oficina, y me da mucha tristeza que va uno a otras oficinas y las sillas chuecas y las secretarias están en un banquito y muchas, que puedo decir pues que no es equitativo y más que nada también aquí yo veo adquisiciones de vehículos, yo se que el Municipio necesita muchos vehículos y muchas áreas están trabajando la gente los notificadores y van ni siquiera en una bicicleta, ni siquiera les compren y aquí veo vehículos de casi 700 mil pesos de 300 mil pesos y ahí si es donde yo no coincido mucho con esta reclasificación que le inyecten tanto dinero a adquisiciones de muebles y vehículos, otra también de que a mí también me da mucha tristeza de que a Ecología, empezamos con un presupuesto de 8 millones y nos vamos quedar con 400 mil pesos, a lo mejor no sé, a lo mejor no hay tantas actividades por hacer pero pues yo pienso que a lo mejor si se pueden ir algunos trípticos para llevarse a las escuelas para empezar a concientizar a la ciudadanía porque la ecología no nada más compete al Ayuntamiento, claro que también a la ciudadanía y sobre todo más en la familia es donde empieza, entonces allí yo no coincido con estos dos rubros y si me gustaría que posteriormente nos enfocáramos a darle un poquito más de apoyo por lo menos a la ecología y ver también si es necesario cada vez adquirir vehículos de esa cantidad porque yo la verdad desconozco qué precio tenga una camioneta pero pienso que una camioneta de 600 mil pesos, no se, se pueden comprar tres camioneta igual del año y darle la misma utilidad. **El Presidente Municipal:** Si señora Regidora, Comentarle nada más en el asunto de las compras, todo le cargan a Desarrollo Económico, y el pobre Jasón ya no sabe ni que hacer, porque todos y cada uno de los que trabajamos en la Presidencia Municipal, cuando requerimos algo se lo cargamos al Fondo 4, no hay ni habrá como administradores en ningún Municipio como el nuestro, y como cualquier otro Municipio la capacidad económica como en el Gasto Corriente, puedan adquirirse todos estos bienes, por eso es que siempre le cargan a Jasón o a Desarrollo Económico, yo también coincido con usted que no se debe de haber comprado una camioneta de casi 750 mil pesos, eso ya lo discutimos, no la podemos vender porque la vamos a malbaratar pero si ustedes tienen la solución que podamos hacer por esa y que la podamos cambiar por tres, el director desde hace tiempo asumió su responsabilidad que se equivoco porque se le hizo fácil comprar cinco camionetas y dijo bueno yo soy el Director, de aquí sale la lana pues yo me voy a comprar una nueva, yo creo que así debe asumirlo, se equivoco y ni modo, finalmente no es el es para el uso, yo no sé si él se quede mañana o pasado y la camioneta seguirá siendo patrimonio de este Municipio, entiendo que hace falta haber comprado tres camionetas, coincido con usted coincido perfectamente pero debo decirle que todas las camionetas todas, todas y los vehículos que se han adquirido incluyendo los camiones de la basura, incluyendo la reparación de los mismos, todo sale de Desarrollo Económico, no tenemos ninguna fuente de Financiamiento. Entonces yo creo que el Director en un arranque de que bueno pues como yo les doy todo de aquí pues me merezco una camioneta, error, se equivoco, porque la camioneta que el traía era una camioneta muy modesta que no le daba la funcionalidad que a lo mejor él pretendía, pero ya lo asumió, entonces igual yo como Presidente Municipal asumo la responsabilidad de una mala compra, pero finalmente aquí está la camioneta y se pone a disposición, no fue para justificar que les hayan comprado a los Regidores también vehículos porque fue en la misma compra, cuando se les compraron los vehículos a ustedes, cuando se compraron los vehículos de la Secretaría General, realmente no teníamos vehículos de buena calidad y no

es mala, a lo mejor lo que es malo como dice el Regidor Javier, es no tener planeación habiendo otros departamentos que tienen mucha necesidad, porque créanme que nosotros nos hemos esforzado por primera vez en que todo el asunto que tiene que ver con los vehículos el parque vehicular se tenga perfectamente hecho, en pocas administraciones y lo digo porque yo participe en otra administración, se le daba tanto dinero a la compra de computadores por ejemplo hace días acabo de dotar con catorce computadoras a la biblioteca pro ejemplo y no se la regalo Jasón, hacía falta 14 computadoras nuevas, porque no es posible que tengamos cursos de Verano, y están las computadoras chafas, que le paso a la Secretaría de Finanzas, por eso están tan atrasados en algunas cosas porque o tenias computadoras, además muy arcaicas, que le paso a Catastro, no estamos comprando casi 57 mil pesos casi de computadoras, porque con el nuevo sistema se requiere, estamos poco a poco instrumentando qué bueno que del fondo 4, tenemos y podemos pasivar, porque es la única forma de hacer un puente, del Fondo 4 sale todo, desde el apoyo a los policías el reparar los vehículos las patrullas los casi 800 mil pesos mensuales que pagamos de reparación del parque vehicular mensualmente yo creo que donde pudiéramos estar preocupados, es que si gastábamos dos millones de pesos o diez millones de pesos al año en gasolina, yo les estuviera pidiendo reclasificar para pagar más gasolina y no, hemos tenido tanto cuidado que hasta dinero que nos va a sobrar de gasolina y de horas extras lo estaos reclasificando para darle a esas partidas presupuestales, es importante que sepan que en el Fondo IV por eso es importante pasivarlo porque hoy llega una factura de 600 mil pesos de los focos que vamos a pagar y si no tenemos dinero tenemos que buscar de donde, se pavisan después de un mes de recibidas o un mes después de que se reciben del mes, inmediato anterior, para que puedan ser pasivos. Entonces si yo tengo de Junio hasta Julio puedo pagar y si no tengo suficiencia financiera pues hasta hoy 30 de septiembre que ustedes nos autoricen vamos a poder pagar esos dos millones de pesos casi tres que les debemos a los proveedores de los focos, porque no les hemos pagado. Entonces, creo que si es importante que este asunto se pudiera platicar incluso hasta antes de las comisiones, porque les gamos una idea de cómo se está llevando a cabo, miren no menos importantes es comentarles que todos y cada uno de los meses que han transcurrido a partir del inicio de este año, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio agosto y septiembre, hoy nos pide la Auditoria de manera urgente, que como ya estamos armonizando contablemente, que ya las aprobaciones que se hicieron anterior a este mes no nos la van a valer, ahí tenemos que volver hacer una reunión extraordinaria urgente para que todo lo que ya validamos en los otros meses se tenga que volver hacer de aquí al viernes, porque, porque los criterios en materia Fiscal así son. Imagínense nada más entonces, de que sirvió que cada mes nosotros estuviéramos discutiendo, si hoy nos piden en base a la Reforma y en base al criterio de la Auditoria, que tangamos que hacer armonizar contablemente todo lo de la Administración pública y una vez que hagamos ese ejercicio la tengamos que pasar a la Comisión de Hacienda, maestra para que lo sepa y subirlo al Pleno. Entonces les aviso porque seguramente los van a citar a una Sesión Extraordinaria, anoche, antenoche y hace tres noches han estado trabajando y por cierto tenemos la queja de que no les ha pagado horas extras, para que les pague, porque el personal de apoyo necesita también pues ganar lo que devenga, es muy importante es muy, muy importante, sabemos que es gente de su confianza pero si nos pide la Regidora y yo creo que también es justo que les paguemos sus horas extras, porque yo les invito a que vayan a finanzas para que vean como están haciendo el recopilado póliza por póliza porque hoy con el nuevo sistema de la Contabilidad gubernamental que se lleva de otra manera a la que tradicionalmente se llevaba, nos obliga a que de aquí al viernes lo llevemos, yo espero hablar mañana con el Auditor para que nos

pueda dar una prórroga siquiera de aquí al sábado al domingo, para llevarle. En qué mes vamos ahorita, en mayo, estamos trabajando en mayo, nos falta junio, julio, agosto y septiembre, que yo no creo que de aquí a mañana o pasado lo hagamos, entonces, nada más para que nos comunique ahorita con el Contador Alberto Madrigal, pero si quiero comentarles que son de las cosas que van saliendo y que uno no espera, y cómo es posible que entonces no te validen lo que esta Soberanía Popular representada por ustedes los Regidores han votado a favor a lo que han estado dándole curso ahora necesitamos en una Sesión de Cabildo, volver aprobar o desaprobamos lo de todo el año. Imagínense que estuviéramos en una crisis tan terrible y no pudiéramos aprobarlo que pasaría con los meses que han transcurrido de la administración en este año, sería caótico, porque tenemos que presentar como dice la Ley ahora de manera armonizada que son términos que sería entre los contadores entienden muy bien, nosotros no tanto. **La C. Regidora Martha Medina Bañuelos.-** Bueno aprovechando lo que esta mencionando usted señor Presidente, quiero comentarle que estoy completamente de acuerdo con usted, porque por algo se llama presupuesto, no son cantidades definitivas se tienen que hacer modificaciones conforme las partidas lo vayan requiriendo para darle suficiencia financiera a estas, y nada más aquí lo que también lo menciona usted que platicando es como nos podemos entender, si usted se reúne con la fracción del PRI y no se reúne con nosotros, nosotros por eso surgen tantas dudas si usted hiciera una sola reunión en la que estuviéramos todos en la que nos incluyera a nosotros porque nosotros también somos parte de este Ayuntamiento, a veces nos sentimos que nos relegan tanto a usted como a veces el trato que nos dan, por ejemplo al director Económico, el de Desarrollo Social, nomás nos da el avión, pero nos lo da, entonces y si pedirle ahorita que está aquí el licenciado Jasón, que ojala y sea más humilde y ojala y ahora si ya se ponga, en verdad tener la disposición y la voluntad para platicar para explicarnos que no llegue con esos aires de gran señor ojala y ya le baje y aterrice, aquí está el piso. Entonces yo creo que lo necesitamos para que fluya todo para que en verdad seamos un Cabildo que venga y discuta y encuentre soluciones viables y el del avión, el del avión no está aquí con nosotros verdad pero si sabemos que nos lo da y nos lo da muy bien, bueno quería comentar respecto al material o el equipo que se ocupa si es necesario Guille, yo creo que si es necesario porque yo estuve trabajando tres años en Finanzas y los equipos que se tiene ahí se compraron equipos cuando yo estuve, pero fueron equipos con muy poca capacidad, equipos que por ahorrarse un peso no se pensó que se necesitaba que tuvieran la capacidad para almacenar mucha información y que fuera lo más rápido posible, entonces ahí si va todo mi respaldo para Finanzas y la Tesorera, y también para el personal que trabaja mucho y a veces no se le compensa o se le quiere compensar con un plato de comida, porque a mí me paso. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Gracias presidente, también nada más para ya comentar, yo aquí en las observaciones estaba viendo las letras chiquitas, decían los compañeros hace rato nuevamente ahora si se está replanteando alguna cantidad para pipas de agua en las colonias populares y en algunas, y digo nuevamente volver a lo mismo el año pasado en diciembre comentábamos eso, cuando tuvimos que reclasificar una cantidad que sobraba de pipas de agua, sin duda sigue siendo falta seguir acarreado el agua con las pipas, ya que no podemos llevarla, que nos lleva a lo mismo a lo mejor es adonde tenemos que llevar esa agua en esas pipas y nos cuesta gastos, a lo mejor son asentamientos irregulares, que seguramente no podemos llevar los servicios y nos cuesta mucho dinero llevarlos entonces nuevamente hacer el énfasis nada más, la planeación es importante ojala y este año tengamos algo más adecuado en eso. **El Presidente Municipal:** Gracias agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que esta suficientemente discutido el presente punto del orden del día, perdón vamos a darle el uso de la voz al

Director de Desarrollo Económico y ojala pudiera el director precisar todas y cada una de las preguntas que tienen los directores y de hecho una vez que concluya aunque ya la Ley no permite que se les vuelva a dar el uso de la voz, vamos a permitirlo cuantas veces sea necesario para que quede perfectamente claro para que al momento de emitir su voto a veces por una situación de una descorteces emiten un voto en contra no porque no estén de acuerdo en la reclasificación, sino en la forma de Fondo. Entonces quisiera pedirle con toda humildad al señor Director que se dirija a los Regidores con todas y cada una de las precisiones que le pidieron. El Director de Desarrollo Económico, **Lic. Robert Jasón Barker Mestas**.- Muchas gracias señor Presidente, con su permiso señores Regidores para señalar de manera muy breve en el Programa 3 x 1 ya la explicación es, nosotros hicimos la presentación de los Proyectos correspondientes y la limitación del presupuesto de las otras Instancias fue lo que ya no permitió que creciera más la bolsa, nuestra propuesta fue una bolsa de 12 millones, logramos 10 millones, eso sí un crecimiento mucho más del 400% de lo ejercido en años anteriores, en asistencia técnica y Desarrollo al Proyecto, señalarle que este rubro afortunadamente en un uso eficiente de los recursos se logro tener la disponibilidad de apoyo de las Universidades e Instituciones de Educación Superior mediante un convenio que tenemos con cada uno de ellas aquí en el Municipio y estamos trabajando de manera estrecha, no hay proyecto en que no le haya dado el respaldo que corresponde, En estímulos en la Educación Básica, estamos en el momento de recabar los padrones, también señalarle que en el mismo sentido rescate a los abuelos ya tenemos trabajando cuatro semanas en el área rural, levantando el padrón todos nuestros padrones son puerta por puerta en cada una de las colonias o comunidades y así lo haremos. Estímulos a la Educación se modifica la naturaleza del programa para dar becas de excelencia apoyos para infraestructura en las escuelas apoyos para movilidad en los estudiantes en el área rural y por eso se hace el ajuste porque los tiempos que restan del año no nos permitirían ejercer más recurso. Señalar que en Desarrollo Agropecuario, pese al recorte tenemos un Programa de cierre del año precisamente para la rehabilitación de cercos perimetrales la adquisición de maquinaria y posiblemente la ampliación del programa de huertos de traspatio que es un programa afortunadamente muy, muy exitoso. También señalarle en el tema del Turibus, es muy sencillo, genera confusión porque para todo los Programas convenidos se abre una cuenta específica y en este caso no se abrió una cuenta específica, se envió directamente a la Cuenta Corriente del Ayuntamiento y por eso tuvo que darla de salida la parte que le correspondía al Estado los 300 mil pesos que apporto el Estado de Zacatecas, no llegaron a una cuenta específica que se maneja como en todos los convenios hay una cuenta en la que se pueden identificar exactamente esas aportaciones y esta llevo a la Cuenta General del Ayuntamiento y no a la cuenta específica, tenemos una cuenta específica hay que hacer la corrección, sale de los recursos de Finanzas y se aplica en el Convenio en el que nosotros aportamos los 400 mil pesos adicionales, no es más que eso, 700 mil pesos por parte del Gobierno del Estado que llegaron al Ayuntamiento mas 400 por parte del Municipio. En el tema de adquisiciones señalar que efectivamente no hay adquisiciones y no han sido ninguna para Desarrollo Económico, todas han sido como apoyos de otros departamentos no hay mobiliario nuevo no hay equipo nuevo en la dirección de Desarrollo Económico, y ustedes lo pueden verificar cuando gusten. En el Tema de Ecología, bueno afortunadamente también hemos logrado convenios interesantes en la aplicación de recursos, se está trabajando en la dirección estamos colaborando con la elaboración en la rehabilitación del relleno sanitario, también ustedes estuvieron en la Secretaria del Medio ambiente, ya nos hicieron la notificación de la propia secretaria y también señalarles que se está considerando el Plan Integral de clausura del actual basurero municipal y que también se hizo ahí una apreciación

de manera técnica entonces señalar que estamos de manera coordinada con ellos logrando programas y por supuesto que el tema de educación es el más importante en este sentido y por eso tanto en el Programa Nacional de Prevención del Delito, como en el Programa HABITAB y rescate de espacios públicos en todos hay cursos de concientización de reciclaje y manejo de residuos por nuestro interés. Entonces hemos logrado de manera transversal que los programas puedan incidir en algunas áreas de interés para nosotros, como la Ecología. Es cuando señores Regidores. **El Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** Pues no se dice porque no, hay que ser cortos con el señalamiento y la información que nos da pero nos falta algo del personal operativo que se va a contratar, que también por aquí lo señala y del personal operativo, y hablando de la cuestión de la atención, hoy nos comentaban en Zacatecas, que hubo una desatención para las personas de SAMA, que estuvieron por aquí trabajando la semana pasada, en estos días, que parece que no les dieron la atención, hay un problema sobre el terreno que hay que darle certeza legal para ver si es funcionable o no y que si nos permita porque aparte la Ley nos lo autoriza poder nosotros colaborar con los Proyectos, poder colaborar con los Proyectos para poder a lo mejor alimentarlos con un detallito que podamos hacer, hemos estado saliendo, hemos estado yendo a ver otros Proyectos en otras ciudades, y porque no tratar de buscar que se mejoren las cosas que no venga hasta después que se hicieron a decirnos lo que ya se hizo a lo mejor si trabajamos en conjunto se pueden hacer y no ha necesidad de estarlo señalando porque lo vamos a seguir conociendo, día con día, día con día lo estamos trabajando yo creo que no hay ningún problema en cuanto lo podamos hacer nosotros si estamos metidos en el trabajo pues hay quien nos interesa y ahí estamos ahí vamos a estar en cualquier punto en cualquier programa en cualquier proyecto lo podemos hacer, hay que tener atención a eso la atención que vinieron de Zacatecas y estuvieron en una Obra Pública y estuvieron aquí en la dirección estuvieron con Ecología y parece que no se les dio atención, nos comentaban eso y ya para mañana tenemos el Proyecto, nos lo van hacer llegar mañana el proyecto que hay del relleno sanitario, hay que buscar la manera de que lo tengamos porque tenemos una bomba de tiempo en el relleno que tenemos. El Director de Desarrollo Económico, **Lic. Robert Jasón Barker Mestas.-** Muchas gracias señores Regidores por permitirme a voz, tendré que hacer la aclaración necesaria con el personal de mi departamento porque cortaron y pegaron esa parte de contrataciones y de pipas, eso pertenece incluso hasta de otra administración, no está considerado en ninguno de nuestros programas una disculpa por eso y efectivamente reiterarles la disposición para el trabajo en conjunto y sobre un trato profesional como siempre se los he tenido. **El Presidente Municipal:** Bueno una última acotación que yo les quería hacer como comentario cuando refiere la contadora Martita que me reúno con los de mi fracción, para explicarles quiero decirles que fue a consideración de ellos quienes nos invitaron, así como ustedes tuvieron la iniciativa de que nosotros les explicáramos a partir de que trono la Sesión de Hacienda, o que nos reunieron con la señora Síndico, yo le pedí incluso a la Síndico para efectos de que técnicamente lo podamos saber, quizás nosotros no somos los que podemos estar mejor enterados, porque no todos tenemos la capacidad, yo no tengo la capacidad total para entender lo que contablemente hoy tenemos el problema en Finanzas, pero si tengo que tener la capacidad de buscar una solución. Así mismo le decía yo a la maestra que le pidiera a la Contadora que si era necesario de manera personalísima hiciera una reunión con cada regidor y le explicara, tratándose de la reclasificación, primero empezamos con Finanzas, después con Obras Públicas y al final con Desarrollo Económico, para que nadie se viera sorprendido, porque pudiéramos haber hecho una sesión desde hace quince días que inicio esto y pudimos haberles dado madruguetas como les llaman políticamente pero ni es lo más, si podemos déjeme decirle porque, se tiene la capacidad y

tenemos la mayoría de voto regidor, pero nosotros nunca hemos hecho ni hemos abusado de la astucia que tenemos ni de la capacidad, al contrario aquí se trata de que esto nos divida por el contrario yo creo que el día de hoy sabrá que los regidores de ambas fracciones están tan interesados de lo que está ocurriendo en Fresnillo que yo puedo decirles que si están trabajando los regidores quien diga que no están trabajando que venga a vernos porque todos están inmersos en un trabajo profesional como regidores, pero cuando empezó a tener problemas la maestra porque incluso hasta les mando un escrito, no estuvieron, con la maestra etc. todo esto desato una pequeña crisis que yo creo que no hay crisis que no se pueda solventar sino es con un buen trato y además con una apreciación justa y debida, por eso es que yo determine juntarme con mi fracción les explicamos de que se trataba y ustedes también nos lo pidieron nos lo pidieron algunos por separado, hoy todavía dos regidores estuvieron casi dos horas y media en mi despacho todo ese tiempo regidora estuvimos viendo una y otra y así mismo yo recibí a los otros tres regidores al Regidor Fernando a la Regidora Martita, al Regidor Javier y estuvimos viendo punto por punto la conveniencia que hacerlo y yo lamento que no les hubieran dado el trato que ustedes se merecen pero yo les ofrezco que a partir de hoy las cosas han de cambiar, esto es bajo mi palabra y bajo la palabra de quienes estamos en función de nuestra responsabilidad. Si hubiera alguna otra participación si no agotadas las mismas quiero someter a ustedes si consideran que esta suficientemente discutido el presente punto y le pido al secretario tomar el resultado de la votación quienes consideren que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día. **El C. Secretario de Gobierno Municipal:** Le informo señor presidente que por Unanimidad de votos de este H. Cabildo ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden del día. **El Presidente Municipal:** Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a consideración de ustedes la aprobación del mismo y solicito al señor secretario tomar cuenta del mismo, quienes estén a favor sírvanse levantar la mano. El C. Secretario de Gobierno Municipal, **El C. Secretario:** Le informo señor Presente que por 13 votos a favor 1 voto en contra el presente punto del Orden del día referente al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda para la propuesta de inversión de la reclasificación de recursos por la cantidad de 16'142,228.27, que presenta el licenciado Robert Jasón Barker Mestas director del departamento de Desarrollo Económico, ha quedado aprobado por MAYORÍA. **El Presidente Municipal:** Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Ocho.- Lectura de Correspondencia.-** Le pido al señor Secretario, proceder con la misma. El C. Secretario de Gobierno Municipal, **El C. Secretario.-** Con su permiso señor Presidente doy lectura a la correspondencia recibida, es de la Federación Casa Zacatecas de Fort Worth Texas, dirigida al licenciado Benjamín Medrano Quezada, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, presente: Nos es grato saludarle a nombre de la Federación Casa Zacatecas de Fort Worth, Texas, la cual tiene el honor de invitarle a usted, su equipo de trabajo y a su apreciable familia a nuestro gran evento anual, el que constará de una serie de eventos culturales y reuniones, en esta ocasión estaremos celebrando el tercer Aniversario de la Fundación de esta Organización. Anexo a la presente nuestra agenda de actividades. Entre las cuales destacan las siguientes; Reunión de Clubes con Presidentes Municipales y Funcionarios, Conferencias Informativas, Cena baile de Gala, Presentación de nuestras Reinas, abanderamiento de clubes y entrega de Reconocimientos al joven, al Zacatecano del año y al Zacatecano emprendedor del año. Nuestros eventos tendrán lugar del 10 al 13 de octubre del presente año, Esperando su confirmación, comunicándose a los siguientes números telefónicos. O a los correos electrónicos. Nos reiteramos como sus attos. Y SS. Atentamente Francisco Álvarez Calderón, Presidente de Casa Zacatecas de Fort Worth, Texas. **El Presidente Municipal:** Quisiera

poner a consideración de las señoras y señores Regidores por economía procesal y que debido a que yo no estaba enterado de esta invitación que nos hacen los clubes, ustedes saben que no hemos acudido en las últimas ocasiones, pero a mí no me gusta dejar ningún pendiente que no digan que no se dio a conocer la invitación que nos hace la Federación de Fort Worth Texas, y poner a consideración de ustedes si nos otorgarían permiso si hubiera tiempo y forma de acudir a los Estados Unidos en términos que señala el presente escrito, que es del 10 al 13 de octubre próximo, entonces pues pedirles la autorización y si así fuera pues ponerlo a consideración de ustedes, si están de acuerdo en otorgarnos el permiso ojala y pudieran levantar la mano, quien esté de acuerdo en otorgar el permiso. Yo tengo que sacar primero el permiso y luego si nuestra Agenda lo permite pues si vamos, en dos ocasiones son fuimos a los otros clubes, no atendimos a la invitación pero si hablamos por teléfonos y enviamos documentos que así lo requerían, por ejemplo a Chicago, yo no fui pero fue Fabiola, a entregar unos reconocimientos de parte de nosotros. Usted cree que a mí no me encantaría estar en Estados Unidos, cada vez que me inviten y con los gastos pagados, pero créanme que realmente no, entonces, les pido permiso para que me concedan salir del país, si así hubiera tiempo con mucho gusto y si no pues lo atenderemos en otra ocasión. Quienes estén de acuerdo en otorgarnos el permiso sírvanse levantar su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal:** Le informo señor Presidente que por 13 votos a favor y 1 en contra ha quedado autorizado el permiso mencionado. **El Presidente Municipal:** Quiero comentarles que esta reunión con la Federación no tiene otro objeto más que el que estar viendo el Plan de Trabajo del 2015 y para que no se nos vuelvan a quedar recursos porque hoy si podemos decir que en Fresnillo, no solamente tiene una capacidad económica sino que hasta le sobra en materia de inversión del 3 x 1, haya alguna otra correspondencia señor Secretario. **El C. Secretario de Gobierno:** No señor, es toda la correspondencia que hay. **El Presidente Municipal:-** Bien ahora pasamos al **Punto Nueve.- Participación Ciudadana.-** Por lo que le solicito al señor Secretario desahogarla. **El C. Secretario de Gobierno Municipal:** Con todo gusto señor Presidente, le voy a mencionar que hay solamente una persona registrada en participación ciudadana que es el C. **Roberto Fernando López Cazares.-** Gracias señor Presidente, con su venia y con la venia de los ciudadanos Regidores del Municipio, voy a tratar de ser muy breve, puesto que ahí se me indico que no tengo más que cinco minutos para poderme dirigir a ustedes. **El Presidente Municipal:** Tómese el tiempo que quiera. **El C. Roberto Fernando López Cazares.-** Muchas gracias, muchas gracias por su atención, bueno mi participación es en relación. ***** No es el terreno, derivado de que ancestralmente no de esta administración ancestralmente, cuando han estado todos los Partido Políticos, representando el Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, el deporte ha sido delegado a la más ínfima situación, desafortunadamente todos los Políticos nada más en los tiempos de Campaña, nos platican nos dicen nos prometen que va haber apoyo para el deporte y desafortunadamente este nunca ha llegado. Una de las carencias que tenemos los deportistas en Fresnillo es de la falta de espacios, de lugares donde podamos practicar nuestra actividad deportiva, yo tengo participando en la actividad deportiva aquí en mi Fresnillo, yo tengo la edad de 65 años, 55 de los cuales he desarrollado actividad deportiva representando a mi Municipio, a mi Estado y desafortunadamente me he dado cuenta de lo mucho que padecemos, sobre todo como decía, reitero, por la falta de espacios deportivos. Viendo esta situación que cada vez que nos entregaban un terreno en calidad de préstamo para realizar nuestra actividad, una vez que lo conformábamos que lo limpiábamos y que lo dejábamos en condiciones y nos iban desplazando como apestados, esa es la palabra, a los deportistas nos tienen como apestados, cada vez nos van retirando más de la Mancha Urbana, derivado de esa situación, nosotros a través de mi persona, nos dimos a la tarea de

buscar la forma de que tuviéramos un espacio donde pudiéramos realizar nuestra actividad Deportiva y pensamos en hacer cuatro campos de Beisbol, cuatro campos llanos, verdad, lo que les llaman comúnmente el ardor deportivo Campos Llaneros, nosotros recurrimos al Ejido Fresnillo en aquel entonces, estoy hablando del 1985 y 1986, estábamos ahí como tábanos, ahí pegados, cada vez que había una Asamblea íbamos a solicitar que nos ayudaran con un terreno, afortunadamente se dio la oportunidad de poder, se nos otorgara ese terreno, y en ese entonces, siendo el Presidente Municipal, el señor José Chávez Sánchez, y por la relación que tenía con el Ejido, puesto que antes de ser Presidente Municipal, fue el Presidente del Comisariado Ejidal de Fresnillo, nosotros solicitamos ese terreno y nos fue otorgado mediante una donación. Le suplico con todo respeto al señor Presidente y a los señores Regidores que se entienda esta palabra, los Ejidatarios hicieron una donación al Municipio, porque a petición mía, yo solicité que esa donación fuera al Municipio, y toda vez que nosotros ya teníamos la personalidad Jurídica porque antes de realizar este trámite, pensé constituir la Liga Municipal de Beisbol, como Asociación Civil y para tener la personalidad Jurídica suficiente y legal para poder pensar en tener un Convenio de las magnitudes en el cual se realizó con el Municipio ese terreno. El Ejido lo donó, el Ejido en este momento no tiene absolutamente nada que ver con el terreno, con esos 42 mil metros cuadrados, quiero mencionarles señores Regidores, que ese terreno cuando nos lo entregaron, que era como siempre a una distancia enorme de Fresnillo, era un tiradero de basura, era una mezquitera, pasaba un arroyo con una profundidad aproximadamente de unos cuatro o cinco metros, y de ancho aproximadamente como unos quince metros que partía en dos ese terreno, nosotros nos dimos a la tarea de conformarlo de limpiarlo, porque ese fue el Convenio y lo delimitamos con 820 metros lineales de maya ciclónica, le pusimos dos portones cuatro puertas de servicio y cuatro baques stop, los baques stop, para quien no sabe qué es eso, son las mayas que se ponen atrás del home, para impedir que las bolas se vayan a la parte posterior de donde se juega, fue una inversión pues para nosotros mayúscula, porque nosotros nunca hemos tenido y no tenemos el apoyo del Gobierno Municipal, tenemos 28 años en posesión de 1986 a la fecha, 28 años en posesión. Una vez que ya tuvimos la donación a través del Ejido, perdón, a través del Ayuntamiento, se acordó que nos iban a realizar un contrato en Comodato, por 99 años a la Asociación Civil que yo represento. 99 años, 28 de los cuales han transcurrido, 72 que nos faltan, desafortunadamente no pudimos llevarlo al Congreso, como se tenía previsto ahí mismo en el contrato puesto que ahí decía que una vez que se tuviera la posesión legal o sea la escritura correspondiente de ese terreno se tendría que hacer ese trámite. Yo no sé cómo ni porque se pensó, en que en un momento dado, bueno si se, porque ese es la forma en que nos tratan a los deportistas, si se porque se nos quiere despojar de ese terreno, porque es un despojo y aquí lo más delicado y lo más sobresaliente que quiero indicar, es que al parecer se pretende dar ese 50% de ese terreno a los señores ejidatarios, yo lo digo con todo respeto y con toda seriedad y responsabilidad, pero esos señores son unos vividores. Han fraccionado el Ejido Fresnillo, lo han vendido, han vendido lotes, dos, tres, cuatro cinco veces, han vendido los lotes sin pagar un solo centavo de impuestos. Cuando se iba a iniciar la campaña para las diputaciones Federales, yo hablé con el señor Fito Bonilla y con el señor Director del Instituto de Deporte de Zacatecas, que yo lo considero y lo digo también con mucha responsabilidad el enemigo número uno del deportista freníllense, porque desafortunadamente el trato que nos ha dado a los freníllenses no es el indicado ni es el apropiado, al decir el señor presidente a través de los medios de comunicación que lo entrevistaron, se pretende darle el 50% de ese terreno a los ejidatarios, porque al decir de él, lo están exigiendo, no sé el motivo por el cual, pero cualquiera que sea es injustificable, no es correcto, yo la propuesta que le hacía al

señor Director del Deporte en Zacatecas y al entonces candidato a Diputado Federal Fito Bonilla, por la relación que llevaban de pertenecer al mismo Gobierno y al mismo Partido, porque nosotros creemos y sabemos que el Deporte no debe de tener partido ni colores, estoy de acuerdo en que todos y cada uno de nosotros tengamos nuestras inclinaciones políticas, pero lejos de eso aquí lo que estamos viendo es que el problema radica fundamentalmente en que se nos quiere quitar ese terreno. Como yo se los comentaba ancestralmente, de toda la vida muchísimos años, muchos, muchos años, señores Regidores, a ustedes yo los veo, a muchos de ustedes jóvenes, y no saben o no conocen la historia de lo que ha sido el deporte por muchos años, pero de muchos años quiero informarles y decirles que los Gobiernos del Estado, sobre todo el que está actualmente, siempre ha dicho que a Fresnillo no se le Programa o no se le ubica, no se le concede la realización de la infraestructura deportiva que porque no tenemos terrenos que en un momento dado el Municipio pueda presentar con escrituración que sean legales que sea a nombre del Municipio, ese ha sido siempre el requisito que nos ponen. Quiero decirles señores Regidores, porque yo llevo la cuenta, en estos cuatro años que tiene el Gobierno del Estado andan muy cerca de mil millones de pesos de infraestructura Deportiva entre Zacatecas Capital y Guadalupe, cerca de mil millones de pesos entre esas dos ciudades o sea que nosotros generamos la riqueza que Fresnillo pone el dinero y ellos se sacrifican haciendo las obras y nuestro Fresnillo, ustedes lo pueden ver, y yo me refiero a lo deportivo a la estructura deportiva, yo les aseguro señores Regidores de que la mayoría de los deportistas Fresnillenses, cuando los domingos acuden a los Campos Deportivos a realizar su actividad un 80% de ellos realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre, porque, porque todos los campos son llanos, no se diga las comunidades ahorita yo me enteré, por la señora Regidores que dice que ella es de una comunidad y ella debe de estar de acuerdo conmigo en que las comunidades los campos son, bueno no sé ni cómo decirles, pero la forma en que nuestros compañeros campesinos realizan su actividad deportiva. Derivado de eso, derivado de que se nos dice que Fresnillo no puede tener las instalaciones deportivas que tiene Zacatecas Capital y Guadalupe, que son muchísimas y muy bonitas y tienen todos los servicios y tiene varias albercas Olímpicas hasta eso nos hicieron, la Alberca Olímpica que se tenía presupuestada para Fresnillo, la hicieron semi Olímpica, o sea todo el tiempo ha sido delegado Fresnillo, comento todo esto para ponernos en contexto y ubicarnos por lo que estamos diciendo, les comentaba que yo tuve esa reunión con el señor Director del Instituto del Deporte y le ofrecimos a nombre de los deportistas de los beisbolistas de que nosotros ante un Notario Público nosotros renunciaríamos al Contrato de Comodato por 99 años y que el Municipio de Fresnillo escriturara ese terreno de 42 metros cuadrados, para que nos construyeran en Fresnillo una Unidad Deportiva que necesita y requiere y exige nuestro Fresnillo. Fresnillo tiene nuestros mejores deportistas del Estado porque se lo hemos demostrado a Zacatecas y a Guadalupe les hemos demostrado que lo fuerte del deporte está en Fresnillo y que no contamos con las instalaciones deportivas que tiene Guadalupe Zacatecas y Zacatecas Capital y repito, nosotros creamos el recurso, nosotros sacamos y hacemos la riqueza del Estado y digo como Municipio. El INEGI por ahí manejaba que el 47% de los recursos que capta del Estado a través del pago de impuestos proviene de Fresnillo, no es justo, no es correcto, entonces el motivo de mi participación y de mi solicitud es para pedirle primeramente y con todo respeto al señor Presidente Municipal y a ustedes señores Regidores, que se ve la posibilidad de que ese terreno sea utilizado para la construcción de una Unidad Deportiva a la altura de nuestro Mineral, de nuestro Fresnillo, con una verdadera Alberca Olímpica y con canchas de fut bol. De básquet bol y alguno de beis bol, les digo carecemos totalmente de instalaciones deportivas no tenemos donde realizar esa actividad,

yo he lucha muchísimo por tener ese espacio en lo personal, yo pues voy de salida yo no lo quiero para ir a jugar personalmente beisbol, se tuvo el proyecto por más de 25 años de crear un Estadio de Beisbol y gracias a la participación de muchos Fresnillenses y pues humildemente la mía se hizo posible la construcción del Estadio Municipal de Beisbol que es un Patrimonio para los Fresnillenses y para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos. Entonces, desafortunadamente no había escuchado al señor presidente, yo la propuesta que traigo señor es de ver la posibilidad de que en esa superficie tengamos una Unidad Deportiva para beneficio de nuestra comunidad deportiva y como un Patrimonio para los Fresnillenses, yo estoy de acuerdo en que es muy importante la construcción por la edificación de los juzgados y de las oficinas de la PGR, pero yo me pregunto porque hay otros terrenos y no porque yo lo quiera que así sea o porque aspire a eso, pero porque no les gusto por ejemplo el MOTOCROS que está más céntrico que está más bonito, está más a la mano, pero no, tiene que ser el de beisbol. Entonces, yo no tengo los recursos señor Presidente económico para continuar con el proceso legal del amparo federal que yo interpuse, porque me encuentro solo, solo totalmente. Quisiera pedirles a ustedes que analizaran esta situación que se viera la posibilidad, por ahí el otro día, yo quiero hacerlo público porque no tengo nada que esconder, vino una persona parece ser que es un magistrado un abogado del poder judicial de la Federación hablar conmigo para ver esa posibilidad. Nosotros en un momento dado para poder tomar un acuerdo por ahí se hablaba de ver la posibilidad de que se construyera los Juzgados o las Oficinas de la PGR y que nos dejaran la mitad para hacer dos campos de beisbol, y ya no sé qué paso, ya desafortunadamente tuve que hacer esto que estoy haciendo ahorita de venir a platicar con ustedes y sobre todo con el señor Presidente porque desafortunadamente no se si se lo comunicarían pero me dijeron que no era posible me pudiera entrevistar con él para tratar este asunto. Entonces me vi obligado hacer esta participación que la Constitución me concede y pedirles a nombre del pueblo de Fresnillo de los deportista pues de ver la posibilidad de que no se nos despoje porque esa es la palabra, de un terreno que nosotros con mucho sacrificio hemos preservado a la medida de nuestras posibilidades económicas pero que finalmente pues ha dado lugar a que tengamos un espacio donde realizar la actividad deportiva de beisbol, para culminar para terminar con mi participación quiero comentarles a ustedes que en toda la cabecera Municipal, por favor entiéndase, en toda la cabecera Municipal no hay un solo campo de beisbol, donde realizar esa actividad, única y exclusivamente los cuatro que están en el Estadio Cuauhtémoc, obviamente los de la Compañía pues esos son campos particulares que los prestan pues exclusivamente para el servicio de su personal y de su Sindicato, de un momento dado las personas que ellos están de acuerdo en darles participación. Entonces yo dejo para con ustedes mi solicitud a nombre de mis compañeros y pedirle al señor Presidente Municipal, si es posible, porque pienso que si puede ser y debe de ser que se nos deje ese terreno para la práctica de la actividad deportiva porque como dije anteriormente no tenemos donde realizarla. Yo les agradezco que me hayan dado la oportunidad de poder dirigirme a ustedes señor Presidente, quiero manifestarle mi consideración y respeto, pero también de mi parte quisiera pedirle a usted y a los señores Regidores que también a los deportistas nos tengan respeto, muchas gracias y otra vez reitero la consideración y respeto que ustedes me merecen, gracias. **El Presidente Municipal:** Muchas gracias Don Roberto quedo asentada debidamente su participación, solamente para acotarle que nosotros y derivado de un Juicio de Amparo que usted promovió, el Estado de la situación queda con una suspensión provisional que hubo y nosotros no hemos podido mover, quiero comentarles también a los señores Regidores que nosotros estamos en la disposición de platicar con mucho gusto, no es una decisión nuestra, quiero poner también poner en antecedentes de los señores

Regidores, yo no soy el Juez quien va a otorgar la razón o no a Don Roberto, efectivamente yo comenté en alguna ocasión que derivado de la donación que se había hecho por parte del Ejido, El Ejido hace 26 años le dono de forma irregular al Municipio, con unos documentos que no son los mejores diría yo legamente para justificar, bueno una superficie que ya comentó Don Roberto de 4.2 hectáreas, estas fueron inmediatamente suscrito en un oficio también muy arcaico, verdad, y sin algún fundamento el Presidente Municipal, sin someterlo al Cabildo lo otorga a una Asociación que preside Don Roberto, según los documentos que nosotros tenemos, hay otras versiones, yo hubiera querido que estuviera el Director de Catastro porque decía Pepe Bonilla que lo había comprado para el Municipio. Entonces nosotros estamos en la investigación de a quien le pertenece este terreno. Nosotros no hemos podido ni podemos ni vamos hacer nada que atente contra los derechos de nadie, y será el Juez Federal quien determine quien tenga o no la razón si la posesión real, formal, jurídica, y material la tiene en este momento Don Roberto López Cazares, será el juez quien lo determine si la tiene o no. También el objeto del Comodato que le dio el Municipio en aquel entonces, hace 26 años era con la obligación de hacer un Estadio de Beis bol y si en 26 años no se logro pues también pueden pedir la rescisión de ese Convenio de Comodato y el Ejido es lo que está exigiendo en una Asamblea, son asuntos que habremos de presentar documentalmente, porque no tiene caso que ustedes escuchen una versión y otra porque obedece a diferentes intereses, los intereses míos son los intereses del pueblo de Fresnillo y como tal si en este convenio que se le hizo a esta Asociación Civil, a esta Liga de Beisbol, donde había una obligación de generar un Estado de Beis bol, a un tiempo determinado y no se hizo pues es suficientes para solicitar la rescisión del mismo y no pedir el reintegro y efectivamente yo mencione en alguna ocasión y en alguna entrevista que me hicieron, concretamente en El Sol de Zacatecas, que debido a que el Municipio no tiene terrenos suficientes para la instalación de Juzgados, etc. y muchas oficinas que habrán de tener que hacerse porque en el 2015 entra el nuevo sistema Judicial en este Distrito de Fresnillo, nosotros estábamos buscando espacios donde pudieran elaborarse dependiendo de un proyecto porque el Gobierno Federal es quien construiría y la obligación para el municipio es solamente poner el terreno. No lo hicimos en la Motocrós, porque la Motocrós no es que sea nuestra por supuesto que es nuestra, pero no era el monto el lugar que la propia gente que en materia de Proyectos vino a revisar, revisaron el Rastro viejo, revisaron otros espacios que tenemos y que nosotros dijimos y bueno si se va a hacer ahí las salas de los Juicios Orales, también podría de una vez hacer el Edificio de la PGR, que nos han estado solicitando y de ninguna manera pretendemos ni despojar porque nosotros no somos los cesionarios en este momento y como abogado Don Roberto se lo puedo decir, conmigo usted solicito una audiencia a través de un escrito, a mi no me hablaron para decirme que usted quería verme personalmente para plantearme sino desde antes de la Feria, porque además el uso de ese es exclusivamente para que se ejecutara o se edificara un Estadio y hay algunas inconsistencias en el uso del mismo porque está abandonado esta cerrado, documentalmente nosotros tenemos inspecciones judiciales y notariales que así lo comprueba y que además se lucra en las temporadas de feria porque usted lo renta. Entonces son cosas que a mí no me lo tiene que decir, eso tendrá que decírselo al Juzgado Federal y tendrá usted que justificarlo, yo solamente para que los Regidores no se queden con una sola versión, decirles que efectivamente se dono por parte del Ejido al Municipio, en un acto irregular totalmente con una copia de una Acta de una Asamblea no validada y como tal pues no puede ser valido que en una hojita común y corriente el Presidente Municipal, el Tesorero y quien haya firmado le otorgue por 99 años a un particular o a una Liga un terreno de cuatro hectáreas y si decía para la construcción en dos años de un Estadio de Beisbol, han transcurrido más de 20 y no

hay eso. Entonces no soy yo quien lo va a despojar, es el Ejido quien está solicitando y es el Ejido quien también ya autorizo al Presidente Municipal otorgarle esas dos hectáreas para la construcción de los Juzgados en el Distrito Judicial de Fresnillo, Zacatecas. Bien pasando al **Punto Diez.- Asuntos Generales.-** Abrimos el registro de los oradores quienes deseen intervenir se les concede el uso de la voz a los que lo manifiesten, si algún tema quedo pendiente y quisieran hacer el uso de la voz. **El C. Regidor Rubén Moreno de Haro.-** Gracias presidente, compañeros Regidores, para hacer extensiva una invitación en particular al Honorable Ayuntamiento y al pueblo de Fresnillo, que a partir del día de mañana, después de la coronación de la Reina estaremos festejando el 448 Aniversario de la Fundación del Real de Minas de San Demetrio en Plateros, y pues por ahí se tiene programada una Actividad de Semana Cultural y terminaríamos el día 8 con la celebración, agradecer por ahí, la participación del Ayuntamiento, estuvimos en contacto con el Delegado y llevaremos las festividades de una forma digna y responsable y también por ahí por parte de Gobierno del Estado con el Instituto Zacatecano de la Cultura se llevaron a cabo esta conformación de estas festividades y pues hacer extensiva la invitación, presidente, nos gustaría que nos pudiese acompañar, me comento el Delegado que hizo extensiva la invitación a todos los integrantes del Cabildo y es únicamente para hacer reiterativo esta invitación a todo el pueblo de Plateros y del Municipio de Fresnillo. **La C. Regidora Clivia Fabiola Meza García.-** Muchas gracias señor Presidente nada más para dar un agradecimiento por parte al Director de Obras Públicas al ingeniero Francisco, por el bacheo que se hizo en la calle Pirámide del Sol, y calle Patillos del cual estaba en pésimas condiciones y a mí me trono la llanta de una de las camionetas que yo traigo y en pésimas, pero realmente quiero dar el agradecimiento porque el día 28 que fue el 28 de agosto en la Sesión Itinerante que tuvimos en la colonia las Arboledas hice esa petición que se hiciera aun bacheo en toda la colonia Francisco Goitia el cual agradezco en 15 días se hizo esto, muchísimas gracias señor presidente, gracias al ingeniero Paco por haber acudido al llamado de esta Sesión. **El Presidente Municipal:** Y comentarle señor Regidora que también a petición de ustedes se reclasificaron otros dos millones de pesos en materia de obra pública para comprar más asfalto y continuar con este programa de bacheo porque es muy importante está muy deteriorada la ciudad. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Yo quisiera hacer una propuesta, le digo que por parte de nosotros y de la buena voluntad, que hemos demostrado para el trabajo, comentando con usted el otro día yo le hacia este comentario, que necesitábamos de un Plan de Estructuración Vial que era tan importante para el Municipio que lo vi en Tránsito del Estado y nos hace un relajo con las calles, por un lado y por otro, entonces también nos dimos a la tarea señor Presidente investigar más o menos un Plan de Estructuración Vial, más o menos anda alrededor de 800 mil pesos yo quiero poner en la Mesa, a los compañeros Regidores, que yo lo del famoso bono de gestión que hablamos que tenemos yo lo mío lo pongo en la Mesa ojala y los demás también quieran ser participe con el de ellos para hacer ese Plan de Estructuración bien y si todos le entran estaría siendo poquito más de la mitad, entonces nomas le pondría la otra mitad usted y ojala y pudieran hacer ese estudio para poder lograr el desarrollo de neutro Fresnillo. **El Presidente Municipal:** Queda su propuesta en la Mesa, sería cuestión de que lo platique con ellos, es total y absolutamente autónomo en gastárselo en la gestión que quiera. **El C. Regidor Armando Quezada Gracia.-** Yo nada más quería, bueno ya aquí checamos señor Presidente era sobre los uniformes de las hormiguitas y los de Alumbrado Público, porque si he visto que están en pésimas condiciones pero aquí ya vimos que si viene reclasificado, y que bueno porque si hace falta esa gente es la que no apoya un poquito más. **El Presidente Municipal:** Justamente en la medida de reclasificación que ustedes autorizaron con su voto, yo le puedo garantizar que, tenemos el proveedor

tenemos todo lo único que faltaba es la autorización de ustedes para poder en una semana entregarles todos y cada uno de los uniformes. Le dimos prioridad al asunto de la Policía Preventiva, yo no sé si se fijaron que les entregamos todo el equipamiento desde antes de la Feria porque era muy importante, los demás departamento que no tienen nada que ver con Obras Pública, adoptaron y con el consentimiento del Sindicato que los uniformes fueran las camisas como la que trae Cuco y otros dicen Finanzas y otros dicen etc. Nomás en Finanzas lo pagaron ellos ya lo sé, pero eso no les quita, porque ellos escogieron su color y querían estar uniformados, pero prefieren tener un uniforme que sea mucho más sensible a las necesidades de la gente más cómodo que comprarles a las secretarias tres uniforme que se tiene que estar poniendo habitualmente y además pues eso como que lo vemos arcaico impositivo y sin razón, creo que es mejor que tengamos una buena atención y no un buen uniforme. Muchas gracias, Pues bien para finalizar el orden del día vamos a pasar el **Punto Once.- Clausura de la Sesión.-** Solicitando ponernos de pie, informarles que hace algunos minutos hable con el Contador Alberto Madrigal y el nos permite una prórroga hasta el próximo lunes para poder hacer la Sesión de Cabildo y que no la hagamos de aquí al viernes para efecto de que tengamos no hasta mayo sino hasta agosto lo de la Armonización Contable. Entonces quedan convocados los de la Comisión de Hacienda a una Sesión Extraordinaria la cual la propia Presidenta en su momento les habrá de comentar. Siendo las veintiuna horas del día treinta de Septiembre del dos mil catorce, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, muchas gracias.

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.

